

POLITIZACIÓN DE LA MATERNIDAD A PARTIR DE LA REIVINDICACIÓN DEL  
EMBARAZO Y PARTO RESPETADO

LUISA ALEJANDRA SALDARRIAGA QUINTERO

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA  
EL CARMEN DE VIBORAL

2018

POLITIZACIÓN DE LA MATERNIDAD A PARTIR DE LA REIVINDICACIÓN DEL  
EMBARAZO Y PARTO RESPETADO

LUISA ALEJANDRA SALDARRIAGA QUINTERO

Informe de investigación para optar por el título de  
Psicóloga

Asesora  
LUZ DARY RIOS CASTAÑEDA  
Doctora en Psicología Social

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS  
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA  
EL CARMEN DE VIBORAL

2018

*dedicatoria*

*A mis hijas Samanta y Violeta*

*A mis padres Olivia y Gabriel*

## AGRADECIMIENTOS

Profundos agradecimientos a todas las personas que han acompañado este proceso de formación, especialmente a la familia con la que empecé la carrera, mis padres, y a la familia que conformé en el camino con Andrés, Samanta y Violeta.

Especiales agradecimientos a las mujeres que me han apoyado para adelantar este trabajo, a mi asesora y las mujeres que me han prestado sus historias para la construcción del documento final.

## CONTENIDO

<b>RESUMEN .....</b>	<b>13</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>14</b>
<b>1. Capítulo 1.....</b>	<b>16</b>
1.1 El problema de investigación.....	16
1.2 Objetivos generales y específicos.....	22
1.3 Estado de la cuestión.....	22
1.4 Justificación.....	30
1.5 Metodología.....	31
<b>2. REFERENCIAL TEORICO.....</b>	<b>36</b>
2.1 El cuerpo de las mujeres como categoría política.....	37
2.2 La politización de la maternidad desde la perspectiva maternalista del feminismo.....	47
2.3 Subjetividad política e identidad colectiva.....	52
<b>3. METODOLOGÍA QUE ORIENTA EL TRABAJO Y LOS METODOS ELEGIDOS PARA LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>55</b>
3.1 El paradigma de investigación.....	56
3.2 La estrategia de investigación.....	63
3.3 La identificación de los casos.....	64
3.4 Construcción de los datos.....	64
3.5 Análisis de la información.....	64
3.6 Aspectos éticos.....	65
<b>4. ANALISIS Y REFEXIÓN.....</b>	<b>66</b>
4.1 La mujer ante el reconocimiento de su feminidad.....	67
4.2 La pregunta por la maternidad.....	73
4.3 Acciones por la reivindicación del embarazo y parto respetado.....	77
<b>5. CONSIDERACIONES FINALES.....</b>	<b>82</b>
<b>6. REFERENCIAS BILIOGRAFICAS.....</b>	<b>85</b>

## RESUMEN

A partir del acercamiento a las narraciones de un par de mujeres sobre su vida y sus reflexiones sobre el ejercicio de la maternidad se ha planteado un trabajo de reflexión sobre cómo han vivenciado la maternidad y de manera específica como se han transformado en sujetos políticos, además del impacto de la pertenencia orgánica a un colectivo de mujeres que reivindica el derecho al embarazo y parto respetado.

El interés investigativo de este trabajo se centra en la indagación sobre las especificidades que permiten la constitución y expresión de la subjetividad política en mujeres que reivindican el derecho a un embarazo y parto respetado.

Además, se espera evidenciar un espacio alternativo de ejercicio profesional desde el punto de vista de la psicología, al margen de las prácticas tradicionales de prevención y promoción en el embarazo y posparto, un espacio que pretenda abrir los caminos de la información y comprensión sobre otras prácticas que no son reconocidas por los sistemas institucionalizados de salud en el contexto del Oriente de Antioquia.

Palabras claves: Maternidad, subjetividad política, identidad colectiva, violencia obstétrica.

## INTRODUCCIÓN

Este proceso de investigación parte de hacer un alto en el camino y repensar el papel de las mujeres en un momento que ha sido arrebatado por la modernidad, el momento de la maternidad.

Pareciera que el poder sobre el cuerpo de las mujeres en el momento de la gestación y el parto está en cabeza de la institución médica y la madre es una simple espectadora en un papel de absoluta sumisión y peor aún en el lugar de la que no sabe y no necesita saber.

En este trabajo se pretende hacer un abordaje sobre cómo se transforman las mujeres luego de encontrarse con otras mujeres para reivindicar el derecho al embarazo y parto respetado.

Este abordaje se planteará a partir del reconocimiento de las teorías maternalistas del feminismo en clave de configuración y expresión del sujeto político a partir de los procesos de identidad colectiva que se generan en los encuentros de mujeres que reivindican el derecho al embarazo y parto respetado, adicionalmente se abordarán los planteamientos sobre violencia obstétrica y se reflexionará sobre el rol del psicólogo en este campo de acción.

De esta manera el trabajo estará dividido en cinco capítulos: El primer capítulo, el capítulo introductorio abarca los aspectos generales del proceso de investigación, en este apartado el lector encuentra la problematización, objetivos y justificación del proyecto de investigación.

En el segundo capítulo se aborda el marco teórico que sobre las categorías centrales del trabajo: subjetividad política, violencia obstétrica, feminismo maternalista, embarazo y parto respetado e identidad colectiva.

El tercero considera trabajar el aspecto metodológico el proceso de investigación: el enfoque de la investigación, la estrategia de investigación, las técnicas para recoger y analizar los datos y los aspectos éticos que conllevan este tipo de ejercicios.

En el cuarto capítulo se concentra el ejercicio de análisis de la información a partir de analizar las narrativas de las mujeres que colaboraron con este proceso, en este capítulo se apunta a reflexionar sobre la pregunta de investigación y los objetivos del proyecto planteados en la primera parte.

Por último, se señalan unas consideraciones finales con la intención de puntualizar ciertos elementos del trabajo, pero de forma muy directa planteando una reflexión sobre el ejercicio de la psicología con este tipo de población.



## CAPITULO I

“Así van asumiendo una voz que no tenían antes y que exige justicia, verdad y no repetición, con lo que resisten al poder biopolítico, en cuanto política sobre la vida, y se yerguen en la perspectiva de asumir una vida política donde la política sea para la vida” (Diaz Gomez, 2014)

### PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Desde hace varias décadas las mujeres y los colectivos de mujeres han luchado por su reconocimiento como ciudadanas y por una equidad en el acceso efectivo a sus derechos. En la academia, en clave de reconocimiento de derechos de las mujeres, existe una proliferación de temáticas, autores, escuelas y perspectivas para estudiar como en el ejercicio de reivindicación de derechos hay una emergencia de un sujeto político.

Con relación a la subjetividad política de la mujer vale la pena decir que son considerablemente amplios los trabajos sobre subjetividad y subjetividad política.

La categoría subjetividad hace referencia a la producción sobre condiciones concretas en que se desarrolla el sujeto (González Rey, 2008), y no en un reflejo estereotipado o condicionado de esas relaciones.

Para Gonzalez, los procesos constituyentes de las configuraciones de la subjetividad son las acciones de las personas y sus formas de expresión en los escenarios donde se

desarrollan (CLACSO, 2014), es decir, desde esta perspectiva hay unas producciones que son simbólicas, situación que resulta relevante ya que es en este marco simbólico donde más se refleja la violencia basada en género.

La subjetividad toma una forma particular en el campo de la psicología con estudios que van desde el abordaje teórico y metodológico del sujeto político (Alvarado & Patiño López, 2012), las implicaciones subjetivas de las formas de organización (Jelin, 2011) hasta el ejercicio de la ciudadanía (Suárez González de Araújo, 2008) por mencionar algunos, para el desarrollo de esta investigación, ira tomando fuerza la perspectiva feminista de la subjetividad política (C. L. Piedrahita Echandía, 2015).

Paulatinamente, el género femenino se ha ido apropiando de aquellos escenarios políticos, académicos, económicos, culturales, entre otros, que reclama una identidad femenina, orientada a la transformación de los imaginarios sociales que han sido replicados en las estructuras de dominación patriarcal y que obligan a la emergencia de un sujeto político producto de esa transformación.

Para esta investigación se ha elegido transitar por los presupuestos conceptuales relevantes para la psicología, en su búsqueda por analizar, comprender, articular y luego poner en diálogo categorías de análisis que se van complementando e integrando entre sí, como es el caso de la Subjetividad, los modos de Subjetivación, la Subjetividad Política, la Subjetividad Política Femenina entre otros. De esta manera se referencian algunos presupuestos conceptuales que cobran fuerza en el desarrollo de los conceptos por parte de los autores tales como: subjetividad (Michael Foucault, 1987; Michel Foucault, 2009), la subjetividad agenciada (Piedrahita, Claudia; Díaz, Alvaro; Vommaro, 2012), diferencia sexual (Braidotti, 1993; Butler, 2002; Piedrahíta Echandía, 2009a), desidentificación de la

feminidad instituida (Butler, 1986; Piedrahita Echandía, 2012), política feminista (Amorós Puentes, 2005; Lagarde, 2009), entre otros.

Estos presupuestos conceptuales generan un reto en el abordaje de una categoría en discusión emergente como lo es la maternidad, tanto por la visibilización de la violencia sobre los cuerpos de las mujeres en el acto de gestar y parir (Bellón Sánchez, 2015) como por la re significación a partir de las teorías feministas del maternalismo (Flores & Tena, 2014; Zarco, 2011).

Desde los años 80, en América Latina, la perspectiva maternalista del feminismo ha ganado terreno a partir del reconocimiento de los colectivos de mujeres en la esfera pública como las madres y abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina y posteriormente Madres de la Candelaria y de Soacha en Colombia y Madres de las jóvenes y niñas desaparecidas y asesinadas en Juárez, por mencionar algunos ejemplos. Estas experiencias se han podido evidenciar como en la lucha para el reconocimiento de sus intereses existe una emergencia y transformación del sujeto político que permiten la constitución y expresión de la subjetividad política, donde la maternidad ayuda a su consolidación como colectivo.

Las experiencias antes mencionadas han situado su lucha en la búsqueda de la verdad y la justicia, para esta investigación se retomará la importancia de la experiencia de las mujeres-madres de pertenecer a un colectivo, pero en este caso en particular para visibilizar otra violencia, la violencia contra su cuerpo, la violencia obstétrica y la reivindicación por un embarazo y parto respetado.

El presente estudio pretende dar cuenta de la conexión entre la pertenencia orgánica de las mujeres aun colectivo y la constitución y expresión de la subjetividad política en la

reivindicación por un embarazo y parto respetado a partir de las perspectivas maternalistas del feminismo. Es decir, por una parte, se estudia los encuentros de mujeres en tanto colectivos sociales y al mismo tiempo la configuración y expresión de un sujeto político.

Lo anterior no implica un abordaje independiente de las dos categorías, por el contrario, pretende analizar una relación compleja en la configuración del sujeto político femenino y las acciones de los colectivos de mujeres a los que pertenecen prestaron sus narrativas en esta investigación.

Desde la perspectiva de construcción simbólica (Melucci, 1995) las acciones colectivas contienen un carácter simbólico y reflexivo que posibilita la unidad y continuidad en el tiempo de las demandas sociales de estos colectivos y de los rasgos que los distinguen de otras formas de acción colectiva.

Adicional a lo anterior hay un asunto de orden geográfico que facilita la comprensión del contexto y las mujeres participantes del proceso de investigación. El contexto espacial de la investigación estará en el Oriente antioqueño una subregión del departamento de Antioquia, que cuenta con bastas riquezas energéticas y naturales; y se encuentra ubicada en la zona sur oriental de este departamento. En los últimos cincuenta años se ha constituido en una de las subregiones de Colombia priorizadas para la construcción de grandes hidroeléctricas; a lo que se suma ser una zona muy cercana al municipio de Medellín, ciudad capital del Departamento.

Esta subregión del departamento de Antioquia, tiene una ubicación geográficamente estratégica, que ha atraído la atención de grandes empresas, nacionales y extranjeras, pero a su vez ha llamado el interés de actores ilegales inmersos en fuertes disputas por control

territorial y de recursos naturales, enfrentamiento que se recrudeció durante las décadas de 1990 y del 2000.

Son múltiples las razones que sugieren la importancia de la temática en este contexto, en principio porque con ocasión del conflicto muchas familias confluieron en el municipio de Rionegro, muchas estas, eran hogares conformados por mujeres cabeza de hogar de tradición rural, que huyendo de la violencia ingresan a unas lógicas de concentración de la urbe con las dinámicas específicas que implica los cambios de vocación económica producto del desplazamiento, adicionalmente, se da la emergencia de formas colectivas de los encuentros de mujeres en la década de los ochenta y noventa que permitieron construir una nutrida antesala para reconocer la transformación de la esfera privada en esfera pública llegando a politizar la maternidad.

Esta concepción de maternidad, entonces, no está solo ligada al cuidado de los hijos y la familia en lo íntimo de la sociedad como tradicionalmente lo fue, por el contrario, se presenta una invasión del espacio en el que sin ser un objetivo inicial se politiza la maternidad (Zarco, 2011), rol que se vuelve fundante para la construcción y ejercicio de su propia ciudadanía.

Como lo nombra Zarco, la politización de la maternidad desde su investigación, está condicionada a la construcción social de la maternidad y la influencia del contexto social y político donde se desarrolla:

Esta politización de la maternidad encuentra su ejemplo perfecto en los movimientos de madres que exigían justicia para los desaparecidos durante las dictaduras militares. Es el caso de Argentina en la década de los '70, donde además se puede apreciar la

relación del aparato de Estado con el ordenamiento simbólico del género y con la construcción social de la maternidad, y donde un caso particular de movimiento de mujeres es ejemplo de la influencia del pensamiento maternal, la construcción de la identidad colectiva y el feminismo social en los procesos de construcción de ciudadanía femenina en las incipientes democracias latinoamericanas: el movimiento de las *Madres de Plaza de Mayo*. (Zarco, 2011 p. 236).

En relación a la temática de la maternidad, es preciso indicar su fundamentación en el feminismo de la diferencia sexual cuya postura implica que “las mujeres tienen una visión distinta y dan una importancia diferente a la construcción social de la realidad porque difieren de los hombres en lo tocante a sus valores e intereses básicos”(Lengermann & Niebrugge, 2009). Se entiende que “en el marco del feminismo de la Diferencia Sexual, una discusión sobre subjetividad política entendida fundamentalmente como experiencia de poder y deseo en las mujeres, constituida a partir de la des-identificación y desterritorialización de los lugares asignados de género” (Piedrahíta Echandía, 2009a), es decir, existen nuevas formas y representaciones de ser mujer y madre y nuevas formas de éstas relacionarse con el mundo y por supuesto nuevas formas de acercarse al poder y a la política.

El problema de investigación de este trabajo de investigación refiere entonces a la pregunta por ¿Cómo se construye la resignificación de la condición mujer-madre al pertenecer a un colectivo de mujeres y de qué manera incide esta condición en la configuración y expresión de la subjetividad política? De esta forma, la investigación da cuenta de la relación compleja entre las acciones colectivas y la movilización política basada en la condición de madre y la emergencia de este sujeto político.

## **OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS**

En relación a lo anterior, el objetivo general de este trabajo de investigación es Comprender la configuración y expresión de la subjetividad política de las mujeres en el proceso de reivindicación del derecho a un embarazo y parto respetado.

Por su parte, los objetivos específicos son:

- Describir la constitución y dinámicas de participación de los encuentros de mujeres que reivindican el derecho a un embarazo y parto respetado en la ciudad Rionegro.
- Mostrar las diferentes expresiones de la reivindicación de las mujeres al derecho a un embarazo y parto respetado en la ciudad de Rionegro.

## **ESTADO DE LA CUESTIÓN**

En Colombia, los trabajos de (1989, 2002, 2003a, 2009) han recuperado la relación entre maternidad y política desde la época de Gaitán<sup>1</sup>, En la década de los cuarenta Colombia vivió un proceso de movilización social agitado por el discurso gaitanista. Este discurso, le da un reconocimiento público a la labor de la mujer en el campo de la política aunque en palabras de Luna, son “solo una adaptación a los nuevos tiempos de la función tradicional materna”(Luna, 2003b). Siguiendo a este autor, el análisis del proceso de maternalismo en la

---

<sup>1</sup> Jorge Eliecer Gaitán fue un político colombiano, candidato a la Presidencia de Colombia, su asesinato en 1948 ocasiono enormes protestas y movilizaciones a nivel nacional y fue el inicio del período conocido como: La violencia. El período de la historia de Colombia comprendido entre 1944 y 1948 corresponde al momento de mayor popularidad de este político y es un período conocido como Gaitanismo.

época gaitanista significa un ejercicio de historización del género que descubre su poder de naturalización y el porqué de su pervivencia, gracias a que confiere un cierto poder de reconocimiento a las mujeres, aunque insuficiente y sesgado.

En Colombia en la misma época de los movimientos sufragistas se mueven en un ambiente de violencia y populismo (Luna, 2003b), además de estar permeado por la época de la dictadura en la década de los 50 y por un dominio ultraconservador del poder, la lucha de las mujeres en estas condiciones estaba marcada por el interés, no solo de poder votar sino también en la posibilidad de cambiar comportamientos y costumbres reglamentados por el gobierno e instituidos por el pueblo.

Vale la pena aclarar que estos movimientos sufragistas tienen su asiento en el feminismo de la diferencia (Righi, 2013) que considera que las mujeres tienen una visión distinta y dan una importancia diferente a la construcción social de la realidad porque difieren de los hombres en lo tocante a sus valores e intereses básicos (Lengermann & Niebrugge, 2009). De ahí que surja una perspectiva el Maternalismo como una perspectiva del feminismo que incluye la maternidad como una experiencia de las mujeres que hace parte de la identidad de género y de la conciencia política feminista (Dietz, 1985).

Desde esta perspectiva hay un reconocimiento de la maternidad como experiencia subjetiva (Verea, 2004) que contiene un ordenamiento desde los simbólico del género no sólo en una perspectiva subjetiva sino también colectiva.



Retomando a Elshatain (Berman & Elshatain, 1983), en esa experiencia subjetiva existe un pensamiento maternal que contiene una conciencia política derivada de la diada mujer-madres que como resultado genera un ejercicio de la ciudadanía femenina basada en la experiencia de las mujeres.

En América Latina, como se mencionó, el Maternalismo ha estado ligado a las acciones colectivas de los movimientos de mujeres derivados de las condiciones políticas y sociales de los años 90 y posteriores, en este sentido, la sola consigna de salir a la calle y de invadir el espacio público promueve una idea de transformar el espacio privado. Adicionalmente se genera un sentido de politización de la maternidad ya que se generan movimientos políticos basados en su condición de madres, existe un proceso de identificación (Suárez González de Araújo, 2008) que facilita la desprivatización y para este caso politización del duelo por la pérdida de sus hijos y nietos, como sería el caso de las Madres y Abuelas de la Plaza de Mayo en Argentina.

Al respecto señala (Zarco, 2011)

Las Madres, en la definición de su identidad colectiva, hacen un trabajo “personal” que implica lo que Elshatain llamaría la construcción del sujeto político femenino. Es en ese sentido que la participación en el movimiento coadyuva a la construcción de la ciudadanía femenina.

Así las cosas, desde esta perspectiva, el feminismo maternalista reconfigura el concepto de maternidad para darle un sentido político y a la vez cambiar la forma tradicional

de hacer política, al mismo tiempo que da lugar a un crecimiento de la conciencia de género en sus integrantes hasta el punto en que la maternidad es redefinida.

Para el caso colombiano, producto de esta organización y lucha por el reconocimiento de derechos con relación a la maternidad a nivel mundial, se ha generado un régimen de protección internacional que ha sido ratificado en Colombia en el que se encuentran:

- Convención Americana sobre Derechos Humanos, ratificada en Colombia mediante la Ley 16 de 1972.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que es ratificado en Colombia en 1976.
- Pacto Internacional de los Derechos Económicos Sociales y Culturales, vigente desde 1976.
- Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, ratificada en Colombia mediante la Ley 51 de 1981.
- Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, ratificada en Colombia mediante la Ley 248 de 1995.
- Convención sobre los Derechos del Niño, Ley 12 de 1991.
- Ley 765 de 2002, que ratifica el protocolo facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño, relativo a la venta de niños, prostitución infantil y la utilización de niños en pornografía.
- Conferencia de Beijing, revisada y ratificada por Colombia en los años 2000 y 2005.

Adicionalmente al reconocimiento de la perspectiva política de la maternidad en los anteriores instrumentos internacionales, también se ha generado un discurso global desde la perspectiva de los Derechos Sexuales y Reproductivos de hombres y mujeres, donde se reconoce entre muchos otros el Derecho a la Maternidad Libre, a decidirla y vivirla por propia elección y se reivindica el Derecho al Embarazo y Parto respetado como sucede en las recomendaciones en 2015 de la Organización Mundial de la Salud en materia de embarazo, parto, puerperio y lactancia, estas recomendaciones fueron producto de la consulta técnica de la OMS sobre la conducción del trabajo de parto en 2013.

Estas condiciones han permitido visibilizar otra forma de violencia basada en el género, la violencia obstétrica, que implica:

“la apropiación del cuerpo y procesos reproductivos de las mujeres por personal de salud, que se expresa en un trato deshumanizador, en un abuso de medicalización y patologización de los procesos naturales, trayendo consigo pérdida de autonomía y capacidad de decidir libremente sobre sus cuerpos y sexualidad, impactando negativamente en la calidad de vida de las mujeres” (Bellón Sánchez, 2015).

En la medida en que los Estados suscriben y ratifican tratados se comprometen a erradicar las violencias contra las mujeres, desafortunadamente y para el caso colombiano, el reconocimiento de este tipo de violencia ha pasado desapercibido en el ámbito de lo público, cabe aclarar, que esta violencia no sólo es ejercida por los protocolos hospitalarios

que incumplen algunas de las recomendaciones de salud vigentes, sino que también se genera una violencia que implica en muchas de estas actuaciones, el cuerpo de la mujer.

En Colombia los estudios sobre la perspectiva política de la maternidad son pocos y están orientados en su mayoría a una perspectiva étnica de ésta, como es el caso del estudio realizado en Cauca y en el Valle del Cauca donde se pretendía estudiar las transformaciones de la vivencia de la maternidad en mujeres negras, mestizas e indígenas de esta parte del suroccidente colombiano (Quiceno & Lucero, 2011)

Lo que sí ha sido evidente es el interés de los investigadores por estudiar el tema de la participación política de las mujeres y la subjetividad política en clave de género, a continuación, se relacionan algunos de esos estudios, que son relevantes para comprender el abordaje político de la subjetividad de las mujeres.

A partir de la década de los años 90, en Colombia se comienza a hablar acerca de las estrategias de inclusión política de poblaciones subalternas a partir de criterios de equidad de género. Estos estudios son recopilados en una investigación a manera de estado de la cuestión” (Estrada M., 1997). La autora señala que el problema de la inclusión política de las mujeres tiene su origen en la familia y en los espacios próximos a esta. A partir de ahí, propone “colectivizar experiencias, partiendo de reivindicar la emancipación de la experiencia personal de todas las formas de opresión que subsisten” (Estrada M., 1997 p. 47).

Otra investigación que permite plantear antecedentes acerca del tema es el estudio de (Vélez Bautista (2006) sobre los procesos de ciudadanía del sujeto político femenino, en el que señala lo siguiente:

Como condición externa indispensable determinante para la reconstitución de la subjetividad, se hace referencia a un sujeto político, democrático y plural donde las demandas de las mujeres y su preparación para la ciudadanía plena encuentren eco a través de la articulación con los diversos movimientos de los distintos grupos excluidos y marginados (Vélez Bautista, 2006 p 385).

Para esta autora, la relación entre género, ciudadanía e identidad supone un impacto en la subjetividad que retarda la construcción de ciudadanía de las mujeres.

De modo similar, y sobre el tema específico de subjetividad política, existen trabajos que han abordado la dimensión dogmática. Tal es el caso de (Esquembre Valdés (2010) donde plantea que el reconocimiento de las mujeres como ciudadanas y sujetos políticos es reciente y responde a una idea equivocada de lo que es la igualdad. Asimismo, la autora propone, como herramienta para la superación de las desigualdades, una verdadera configuración de la subjetividad política de género.

Según Esquembre (2010), la reivindicación por los derechos de las mujeres no se reduce a un formalismo de la norma jurídica:

Hemos pasado de reivindicar la igualdad de derecho, jurídica o formal para las mujeres a exigir la igualdad real o efectiva, que incluye la modificación de las formas actuales de la política, de modo que se tomen como referencia las experiencias, las aportaciones de las mujeres, su modo de estar en el mundo y su conocimiento (Esquembre Valdés, 2010).

La autora plantea que el reconocimiento de los derechos de las mujeres no es suficiente para que estas hagan un uso efectivo de dichos derechos y ejerzan una ciudadanía activa.

Estas investigaciones permiten identificar nuevas formas de concebir la subjetividad política, la ciudadanía y la participación política como categorías fundamentales dentro de un sistema político que pone el eje en el Estado Social de Derecho y propone reconocer las particularidades de la participación de las mujeres en ese contexto.

De esta manera, las categorías de ciudadanía y género, las experiencias de participación política de las mujeres como alternativas a experiencias sobre mecanismos de equidad de género permiten entrever la preocupación constante por una concepción política incluyente. Sin embargo, sus hallazgos muestran que, en efecto, el fomento a la participación ciudadana sigue siendo movilizado a través de códigos e intereses patriarcales.

Como puede apreciarse hasta aquí, si bien sigue siendo un tema de interés de los entes académicos y administrativos, el reconocer en ejemplos tangibles las relaciones políticas en microsistemas sociales, desde la base, es un terreno de investigación menos recorrido el de

los espacios de participación de las mujeres y su reconocimiento como sujetos políticos en el campo específico de los derechos del nacimiento y la maternidad como acto político.

## **JUSTIFICACIÓN**

La investigación que aquí se propone tiene por objetivo el estudio de dos categorías de análisis que han sido ampliamente estudiadas de forma independiente: subjetividad política femenina y la perspectiva política de la maternidad, pero que en menor medida ha sido estudiada de forma interconectada con el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres.

Como se ha evidenciado en las indagaciones preliminares los estudios ligados a la subjetividad política femenina y al maternalismo en clave de feminismo de la diferencia sexual están vinculados en mayor medida a la epistemología feminista y la participación política de las mujeres en la esfera pública. En este estudio interesa profundizar en la configuración y expresión de la subjetividad política de las mujeres de la ciudad de Rionegro en tanto sujetos políticos y sus dinámicas de participación y acción en torno al ejercicio de su ciudadanía reivindicando el derecho al embarazo y parto respetado.

La elección del tema, evidentemente, no es inmotivada, sino que corresponde a unos claros intereses. En primer lugar, los encuentros de mujeres reivindicando el cuerpo como categoría política (Butler, 2002; Femenías & Soza Rossi, 2009; Villalba & Alvarez, 2011), son un fenómeno más o menos reciente en nuestras sociedades, y sus aspectos estrictamente políticos pasan la mayoría de las veces desapercibidos. La maternidad como acto político (Molina, 2006; Quiceno & Lucero, 2011; Saletti Cuesta, 2008; Vereza, 2004), llega a interesar

y a aparecer en la luz pública en la medida en que hay una petición de las mujeres-madres a que se les reconozcan sus derechos. Sin embargo, los aspectos eminentemente políticos suelen pasar desapercibidos. Este estudio es todavía más importante si se considera el espacio concreto donde se desarrolla: la ciudad de Rionegro. En donde se dan una variedad de situaciones, y una condensación de experiencias, que exigen ya un cierto esfuerzo de ordenación y de síntesis. Así, mujeres provenientes de áreas muy diferentes se asientan en los múltiples espacios que ofrece la Ciudad, configurando una realidad extremadamente compleja.

Adicionalmente, existe una justificación de tipo académico al reflexionar sobre este tipo de trabajos en el ámbito específico de la psicología y diversos espacios de acción que trabajan con la población sujeto de este proceso de investigación.

## **METODOLOGÍA**

La investigación se lleva a cabo bajo la perspectiva de tipo cualitativo interpretativo. Este enfoque, posibilita un amplio abanico de posibilidades para desarrollar metodológicamente los procesos de investigación.

Estas decisiones han sido tomadas desde el inicio del proceso y han pretendido en todo sentido ser un dispositivo para la palabra, tanto para las mujeres que con sus relatos aportan a este proceso como para la investigadora, tratando de comprender sus relatos en el marco del presente proyecto.



Las formas en las que se construye conocimiento no son ajenas a los contextos sociales, culturales y políticos, de ahí que nuestras formas de construir y producir conocimiento estén enmarcadas en un paradigma específico. Hay que señalar también que esos paradigmas no son sólo producto del trabajo académico sino también de los “ires y venires” de los contextos políticos.

Hay que aclarar que los paradigmas son diversos y responden a clasificaciones arbitrarias, Sandra Harding (1998) hace un llamado al señalar la postura crítica con la que se deben abordar esas clasificaciones de paradigmas ya que estos también responden a una forma específica en la se construye conocimiento y al mismo tiempo se siguen reproduciendo los mismos estereotipos y formas de analizar la información.

Los paradigmas de investigación señalan un norte para el diseño de las diferentes estrategias de investigación, para el diseño y aplicación de los diferentes instrumentos para recopilar los datos y analizar la información, si tenemos en cuenta lo que señala la autora mencionada, ese norte desde el inicio y concepción debe tener en cuenta las experiencias de las mujeres para así tener procesos de investigación que develen en sus problemas de investigación la voz de las mujeres.

En este sentido, se asume que “un rasgo distintivo de la investigación feminista es que define su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas y que, también emplea estas experiencias como indicador significativo de la ‘realidad’ contra la cual se deben contrastar las hipótesis” (Harding, 1998).

Este proceso de investigación en particular encontró en el estudio Biográfico Narrativo la oportunidad para leer y comprender el fenómeno objeto de estudio.

Los estudios Biográficos Narrativos consideran que los sujetos cuentan con un cúmulo de saberes que, al ser narrados, posibilitan la reconstrucción de su mundo de vida y de su ser. Así lo importante es contar con la perspectiva de las mujeres, lo que nos proporciona una visión subjetiva y personal de sus vidas y nos da las pistas sobre aspectos de la vida social de su estructura de los roles, entre otros.

La identificación de los casos: Esta propuesta de investigación consideró importante anclar lo biográfico singular en un marco de estructura general como el encuentro de mujeres en el Municipio de Rionegro en el Oriente de Antioquia. Esta investigación busca estudiar la historia personal de cada caso: perfil personal, familiar y profesional y los temas de participación política y construcción de ciudadanía mediante el estudio comparativo de los mismos. Se selecciona, entonces, un colectivo de mujeres con diferentes historias de vida, todas ellas participantes de los encuentros.

Recolección de los datos: Los datos con los que se pretende contar la experiencia y el significado de la participación en el encuentro de mujeres serán el resultado de las entrevistas en profundidad y de la observación participante. La entrevista a profundidad a los casos seleccionados es a partir de la reconstrucción de las narrativas. Este contacto busca describir experiencias, para fundamentar relaciones permanentes entre los datos recogidos.

Análisis de la información: A la luz del paradigma cualitativo, el interés central de esta investigación es la comprensión de una práctica. Por tanto, se plantea una ruta para el análisis que consiste en los siguientes pasos:

Primero, volver los ojos a los datos recuperados hacia el hallazgo de los significados que los actores les asignan a sus prácticas, al contexto en el que interactúan y, en general a su acción. Segundo, mediante una cadena de datos, desde los hallazgos identificados como plausibles, se genera una codificación de estos para tematizarla. Tercero, desde la agrupación de los datos por temas, se construyeron unas categorías de análisis para, finalmente, llegar a la construcción de una conceptualización, generando así teoría y comprensiones a partir de los resultados obtenidos, en esta fase se usa la herramienta del atlas ti para la sistematización de la información. Dicha ruta corresponde, entonces, con las preguntas de investigación en intención de desarrollarlas y aportar nuevos conceptos a los marcos de referencia tenidos en cuenta desde el planteamiento del problema.

Aspectos éticos: Una de las consideraciones éticas primordiales en esta investigación es el respeto por las mujeres participantes del proceso de investigación. La investigadora contempla, además, valores como tolerancia, solidaridad, libertad y responsabilidad para el trabajo con las mujeres participantes del proceso, desarrollado de acuerdo con lo establecido en los protocolos de consentimiento informado para cada una de ellas.

Los formatos del protocolo ético contienen una explicación del tipo de actividades, del manejo y de los asuntos de confidencialidad de la información, y la forma de la

socialización de la investigación con miras a fomentar nuevos interrogantes al interior de las dinámicas de este espacio.

## CAPITULO II

La maternidad constituye un eje formador de la identidad de género que, en el proceso de socialización, define expectativas y deseos de las mujeres. El altruismo y el cuidado de los otros se van asentando como una moralidad femenina aún mucho antes de la experiencia de maternidad (Schmukler, González-Gijón, Hernández, Murillo, & Ruiz-Garzón, 2014)

En la presente propuesta ha de resaltarse que el tema de las mujeres como sujetos políticos a través de sus relaciones colectivas y los procesos de reivindicación del embarazo y parto respetado tiene necesariamente una inclinación en el campo de la psicología social y política.

Así pues, se presentan las categorías básicas del proyecto desde una revisión teórica que soporte la investigación: Lo político a través de sujetos, identidades y relaciones colectivas, puestas en movimiento a través de los dispositivos de la palabra y la resistencia a partir de la experiencia de la maternidad y la lucha por la visibilización de la violencia obstétrica.

## **EL CUERPO DE LAS MUJERES COMO CATEGORIA POLITICA**

La construcción de relaciones sociales emancipadoras requiere de una postura en este caso desde la psicología, pero también del reconocimiento de lo femenino que se traduce en una intención política y teórica de repensar el feminismo desde procesos de descolonización<sup>2</sup> que permitan una lectura de las practicas colectivas desde una perspectiva local.

Los colectivos de mujeres afirman que, el cuerpo de las mujeres, es producido y transformado por las relaciones sociales y el contexto social que se vive y se habita. Así que como afirma Yuderkys Espinoza en sociedades capitalistas, coloniales, patriarcales, heteronormativas y racistas como la nuestra (Mendoza, 2010), donde imperan relaciones de dominación y de explotación, los cuerpos de las mujeres son afectados por esas relaciones que dejan ver las huellas de la explotación, la subordinación, la represión, el racismo y la discriminación.

Son los cuerpos de las mujeres el primer territorio, donde operan los múltiples mecanismos de dominación y donde se evidencia las resistencias, la insubordinación, la liberación en acciones que conducen hacia la transformación con justicia, más grave aún si hablamos de un momento de infinita vulnerabilidad como lo es en el embarazo y particularmente el parto y posparto.

Así las cosas, en el cuerpo se hayan las marcas de la cultura y es en la materialización de la maternidad donde se puede evidenciar como la cultura ha violentado de forma simbólica

---

<sup>2</sup> Se optó por el uso de la palabra descolonial ya que la mayoría de las autoras reconocen que hay un punto de partida de la teoría decolonial, pero coinciden que la palabra descolonial está más ligada a un concepto abierto y un proceso de reflexión constante y permanente.

el cuerpo de las mujeres, perpetrada por un sistema de salud que legitima y sostiene el lugar pasivo de la mujer en el proceso de embarazo, parto e inclusive posparto<sup>3</sup>.

El cuerpo ha sido territorio de lucha para los feminismos, desde esta perspectiva el cuerpo de las mujeres se asume entonces como portador de derechos. A ello se alude cuando se afirma que “el cuerpo es una categoría política”, en el que se manifiesta el discurso de los movimientos de mujeres (Amorós Puentes, 2005).

Comprender que el cuerpo es un territorio, complejo e integral, constituido por múltiples relaciones y que nos interpela a pensar nuestros cuerpos individuales y colectivos como parte de una comunidad y parte constitutiva de los territorios, implica también reflexionar sobre cómo es considerado el cuerpo de las mujeres en la etapa de la gestación parto y posparto. Un proceso natural, como lo es el embarazo, está supeditado a considerarse como una enfermedad (Blázquez-Rodríguez, 2005) y con esta justificación el proceso está condenado a ser sujeto pasivo en el sistema de salud que asume el poder y control del proceso.

La mayoría de los encuentros de mujeres invitan a cuestionar la visión antropocéntrica y androcéntrica de la sociedad actual, especialmente para darle un nuevo valor a la relación con la naturaleza, con la ancestralidad, y con la comunidad social. Los colectivos de mujeres que en particular se preocupan por la resignificación del embarazo y parto respetado luchan por el reconocimiento y visibilización de otra forma diferente de violencia basada en género que es la violencia obstétrica.

---

<sup>3</sup> Sobre este punto valdría la pena reflexionar sobre el papel del psicólogo en los programas de prevención y promoción como “Crecimiento y desarrollo” que continúa perpetuando el esquema de salud donde el profesional está en el lugar de saber y la madre el saber e instinto de la madre es negado, de esta manera es puesta en el lugar de desconocimiento.

El concepto de violencia obstétrica es muy reciente y, por ende, se ha teorizado poco sobre él. Este hace referencia a un conjunto de prácticas que degrada, intimida y oprime a las mujeres y a las niñas en el ámbito de la atención en salud reproductiva y, de manera mucho más intensa, en el período del embarazo, parto y postparto (Arguedas Ramírez, 2014)

Al abogar por la recuperación de la política del cuerpo de las mujeres los colectivos de mujeres pretenden recuperar otras dimensiones potentes y transgresoras, que aluden a las múltiples y variadas formas de lucha; vencer a la modernidad (Bellón Sánchez, 2015) que quiere imponer un yo separado del cuerpo, imponer una razón separada de la subjetividad (Gil Claros, 2011) y la emoción, un cuerpo individual separado del ámbito social. Desde su condición de portadores de derechos (Belli, 2013), los cuerpos de las mujeres despliegan nuevas luchas políticas para imprimir autonomía en torno a la producción, reproducción y sexualidad y su materialización comprendida desde la maternidad.

Los colectivos de mujeres han generado una lucha contracultural que reafirma la lucha por la salud y los derechos reproductivos que exigen no sólo servicios cálidos y adecuados, sino la recuperación de las formas no occidentales de ejercer la reproducción y garantizar la sanación.

Desde la década de los años sesenta los movimientos de las mujeres han luchado por la defensa de la democracia y el reconocimiento de los derechos de las mujeres, en esa lógica, existe un importante aporte para comprender el cuerpo de las mujeres como categoría política desde una perspectiva intercultural y crítica.



Actualmente hay una presencia activa de muchas mujeres que se resisten a través de sus propios cuerpos para acabar luchando en oposición a las violencias contra las mujeres. Son muchos y muy diversos los movimientos sociales, entre ellos, los encuentros de mujeres.

En un ámbito patriarcal, un círculo de iguales puede ser como una isla donde hablar y reír libremente; nos hace conscientes del contraste, y eso nos lleva a darnos cuenta de que muchas de nuestras acciones están perpetuando el statu quo y de cómo podríamos cambiarlas (Bolen & Clausson, 1995).

Los colectivos de mujeres enriquecen los procesos con una perspectiva particular de lucha a partir del encuentro y la palabra. Y es que las diversidades que caracterizan a las sociedades están teñidas de desigualdad y violencia, y reflejan severos desbalances de poder, evidenciando que la diversidad y la diferencia no se ha entendido como una posibilidad para la construcción, sino por el contrario como una excusa para la discriminación en todas sus formas.

Los sistemas democráticos en el contexto Latinoamericano evidencian la tensión latente entre democracia y desarrollo, en las que nunca se han generado estrategias concretas para la realización efectiva de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales; contrariamente se puede ver como las doctrinas y paradigmas tradicionales alientan políticas para seguir invisibilizando los derechos de las mujeres por ejemplo la ley de cuotas<sup>4</sup> que es reflejo de una sociedad patriarcal que con leyes pretende sanear los problemas latentes de la realidad social.

---

<sup>4</sup> Ley de cuotas es el nombre que recibe la Ley Colombiana 581 del año 2000, donde se dispone que el 30% de los cargos públicos deben ser ejercidos por mujeres.

El poder de los movimientos de mujeres, como se ampliará más adelante, ha estado en la capacidad de lograr cambios en los imaginarios y representaciones sociales democráticos en búsqueda de un horizonte de transformación tal y como lo han hecho diferentes colectivos de mujeres como las madres y abuelas de la plaza de Mayo (Zarco, 2011), los movimientos urbanos en México (Massolo, 2003) y las madres de Soacha en Colombia (Betancourt, 2012a) entre otros . Esta capacidad tiene como base la disputa político-cultural, enriqueciéndola con las voces de las mujeres, en este caso madres, cuyas palabras renuevan el proceso democrático.

Los movimientos de mujeres madres en sus diversas vertientes levantan la voz con una crítica profunda al sistema: a sus valores que exacerbaban la violencia contra los territorios y los cuerpos; a su lógica de acumulación que mercantiliza todos los medios de vida, a la manera como subordina y explota el trabajo de las personas, en particular el trabajo del cuidado y de reproducción, realizados principalmente por las mujeres.

Según, Garay (2002), la participación política consiste en conformar un espacio social, construirlo y reconstruirlo en un devenir que es principalmente colectivo:

“Es entendida como un proceso social que resulta de la acción intencionada de individuos y grupos en busca de metas específicas, en función de intereses diversos y en el contexto de tramas concretas de relaciones sociales y de poder. Es, en suma, un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o

transformar los sistemas vigentes de organización social y política” (Garay, 2002, pág. 33).

A partir de esta idea, tomada como punto de partida, podría reconocerse que existen espacios de participación política, en la actualidad, que han adquirido gran relevancia, entre los cuales se destacan los protagonizados por mujeres. Sin embargo, en Colombia, el término de participación política, históricamente, ha estado asociado de forma exclusiva con los sistemas electorales e institucionales, y se ha desligado de las legítimas formas de participación social y colectiva de los grupos sociales al margen de la política para-estatal (Torres Carrillo, 2010).

En este sentido cabe reconocer que hay un reconocimiento de las organizaciones y colectivos de mujeres, especialmente con los temas que tienen que ver con el conflicto armado y el posconflicto; “la experiencia de las mujeres se considera válida y es un campo de estudio tanto en la nueva área de estudios de la mujer como en las disciplinas tradicionales” (Chapman, 1997).

Los espacios de participación no son, entonces, solamente los llamados constitucionalmente “mecanismos de participación ciudadana”, pues adquieren multiplicidad de máscaras y estrategias, símbolos, lenguajes, identidades y tantas formas de creación como formas de asumirse actor de una sociedad, tal como lo argumenta Chapman en *La Perspectiva Feminista* “El carácter político de las relaciones hombre-mujer y la idea de que lo personal es público están ampliamente aceptadas” (Chapman, 1997).

Como construcción social el género implica toda una carga de características, roles, lugares, estéticas y lenguajes; cuya fuerza varía cualitativa y cuantitativamente de un contexto a otro según la flexibilidad de estas imágenes y el grado de influencia sobre las identidades particulares de los sujetos de un grupo social.

Los colectivos integrados por mujeres-madres, por ejemplo, son un ejemplo de como la organización de madres puede dar lugar a un crecimiento de la conciencia de género en sus integrantes hasta tal punto en que la maternidad es redefinida como una actividad colectiva.

Sin embargo, así como no todos los elementos son conscientes en la constitución individual del género, Foucault propone que en el ámbito de lo social no todo pasa por el ámbito de lo representacional, sobre todo para el tema de género donde las configuraciones emergen luego en forma de relaciones de poder:

“Lo que busco es intentar mostrar cómo las relaciones de poder pueden penetrar materialmente en el espesor mismo de los cuerpos sin tener incluso que ser sustituidos por la representación de los sujetos. Si el poder hace blanco en el cuerpo no es porque haya sido con anterioridad interiorizado en la conciencia de las gentes. Existe una red de bio-poder, de somato-poder que es al mismo tiempo una red a partir de la cual nace la sexualidad como fenómeno histórico y cultural en el interior del cual nos reconocemos y nos perdemos a la vez” (Foucault, 1992).

La forma de ubicarse respecto de las múltiples relaciones de poder tiene un lugar determinante para comprender las construcciones de acción política y su influencia en los espacios colectivos y de encuentro.

El género ha llevado implícita esta configuración de poder, conjugando lo biológico con lo cultural, de ahí que particularmente este aspecto haya aparecido en el proyecto en forma de ideales, exclusiones y privilegios puestos sobre las mujeres en razón de su género, sin embargo, también aparece en la construcción de identidad colectiva.

En el actual contexto de crisis de la sociedad los colectivos de mujeres confluyen en un compromiso de confrontación y lucha para cambiar los múltiples sistemas de dominación que impactan simultánea y diferenciadamente en todas las mujeres.

Estos colectivos de mujeres son la expresión de un grupo de personas que alientan desde diversas perspectivas formas alternativas de construir conocimiento. Las formas en las que se construye conocimiento no son ajenas a los contextos sociales, culturales y políticos, de ahí que las formas de construir y producir conocimiento estén enmarcadas en un paradigma específico.

En este sentido Sandra Harding (Harding, 1998) al señalar la postura crítica con la que se deben abordar esas clasificaciones de paradigmas ya que estos también responden a una forma específica en la se construye conocimiento y al mismo tiempo se siguen reproduciendo los mismos estereotipos y formas de analizar la información.

Los paradigmas de investigación señalan un norte para el diseño de las diferentes estrategias de investigación, para el diseño y aplicación de los diferentes instrumentos para recopilar los datos y analizar la información, si tenemos en cuenta lo que señala Sandra

Harding (1987) ese norte desde el inicio y concepción debe tener en cuenta las experiencias de las mujeres para así tener procesos de investigación que develen en sus problemas de investigación la voz de las mujeres.

La colonialidad y su visión monocultural han trazado el camino para las diversas culturas que habitan nuestro contexto. Los lugares desde donde hablan las mujeres están cargados de relaciones de desigualdad que invisibilizan los discursos y saberes considerándolas subalternas y contra hegemónicas.

Desde esta manera las formas de violencia contra las mujeres se han naturalizado en la cultura que a veces son imperceptibles, es el caso de la violencia obstétrica que ha sido silenciada ya que la maternidad ha sido utilizada para perpetuar la industria de la obstetricia y por ende seguir regularizando el cuerpo de la mujer.

Esta perspectiva de comprender que las diversidades son expresión de la diferencia, también implica considerar que son fuente de desigualdades que influyen de manera distinta entre las mujeres, por sus diferentes historias de vida.

Estas desigualdades presuponen un reto, el de reconocer la urgencia de redistribuir el poder, con el consiguiente empoderamiento de las mujeres y cambio del giro en la mirada sobre la ostentación del poder.

La interculturalidad, permite recuperar otras palabras y otras pluralidades de expresión que son manifestación de lo diverso que es el mundo, en otras palabras, que hay una diversidad de posibilidades en las formas de vivir y ser mujer.

En esta etapa avanzada del colonialismo y capitalismo, los colectivos de mujeres se preocupan por la sostenibilidad de la vida en el plantea que se ve amenazada y se pone en cuestión los modos de vida y de producción imperantes. Los movimientos de mujeres, como otros movimientos sociales, interpelan al tipo de organización social imperante y sus valores, y exigen condiciones de vida aceptables para toda la población: ello implica no sólo la producción de bienes sino relaciones de cuidado y afecto.

Los colectivos de mujeres que reivindican el derecho al embarazo y parto respetado vienen denunciando que la violencia obstétrica ocurre en el marco de los simbólico ya que como a muchos otros espacios, la mujer acude por atención obstétrica en un ámbito de desigualdad y desinformación producto del contexto histórico y cultural de violencia contra las mujeres, específicamente sobre el cuerpo de las mujeres para regularizarlo.

## **LA POLITIZACIÓN DE LA MATERNIDAD DESDE LA PERSPECTIVA MATERNALISTA DEL FEMINISMO**

Como todos los colectivos sociales, el feminismo no ha estado ajeno a tener diversas y divergentes vertientes, uno de los puntos coyunturales ha sido la vivencia y ejercicio de la maternidad.

Las primeras feministas señalaban al movimiento feminista como ajeno a la maternidad porque consideraban este proceso del mundo de lo privado y como un factor para la permanencia del ejercicio de la subordinación de los hombres sobre las mujeres, entre estas feministas se encuentra una de las feministas más emblemáticas del siglo XX Simone de Beauvoir (Butler, 1986), otras feministas en esta misma línea consideran que la maternidad perpetúa la actitud pasiva de las mujeres y en esta línea señalan que la maternidad es un efecto del matrimonio (Delphy, 1982).

La construcción de la maternidad, supone una serie de mandatos relativos al ejercicio de la maternidad encarnados en los sujetos y en las instituciones, y reproducidos en los discursos, las imágenes y las representaciones, que producen, de esta manera, un complejo imaginario maternal basado en una idea esencialista respecto a la práctica de la maternidad. [Dentro de este imaginario encontramos la representación de la idea abstracta y generalizadora de la Madre], que encarna la esencia atribuida a la maternidad: el instinto materno, el amor materno, el *savoir faire* maternal y una larga serie de virtudes derivadas de estos elementos: paciencia, tolerancia, capacidad de



consuelo, capacidad de sanar, de cuidar, de atender, de escuchar, de proteger, de sacrificarse, etc. (Verea, 2004)

Por otro lado, una vertiente pro familia del feminismo (Dietz, 1985) señala la maternidad como una experiencia subjetiva de las mujeres (Verea, 2004), en esta misma línea se afirma que no es solo una experiencia subjetiva sino también desde el ordenamiento simbólico del género en este sentido, también es colectivo.

Del anterior planteamiento se derivan dos ideas a) la maternidad es una experiencia subjetiva ya que implica para las mujeres una experiencia en el orden de lo físico y lo biológico acompañado de una serie de cambios en las expectativas culturales que se tienen sobre las mujeres que se convierten en madres y que influye en la experiencia subjetiva de cada una de ellas y b) la maternidad está determinada por el ordenamiento simbólico del género no solo en lo subjetivo sino también en lo colectivo, de esta manera se genera un proceso de construcción social de la maternidad.

Para (Lagarde Y De Los Ríos, 2013) toda la esencia de lo que implica lo femenino es una construcción cultural, incluida la maternidad, para estas autoras esta construcción cultural influye de manera directa y determinante en la forma en la que las mujeres construyen su identidad.

Siguiendo esta lógica el pensamiento maternal supone una conciencia política que supone que existe una identidad de mujeres-madres lo que conlleva a un ejercicio de la ciudadanía femenina basada en la experiencia histórica de las mujeres.

Una feminista que resalta en esta corriente del feminismo Jean Bethke Elshtain exalta las implicaciones políticas del pensamiento maternal a partir de lo que ella denomina

feminismo social (Berman & Elshtain, 1983), este tipo de feminismo busca favorecer la identidad de las mujeres que son madres y reivindicar la supremacía de lo privado sobre lo público. La propuesta de esta autora es interesante para este trabajo ya que plantea la construcción de la ciudadanía femenina rescatando de cierta manera la experiencia de las mujeres ligada tradicionalmente a la esfera privada para trasladar esa experiencia a la esfera política “de manera que las mujeres en su camino hacia la ciudadanía no tengan que despojarse de su ‘ser femenino’, sino redefinirlo en aras de lograr una identidad pública y política, que no imite los patrones masculinos de comportamiento” (Berman & Elshtain, 1983).

Elshtain, plantea entonces que del feminismo social se desprende la corriente maternalista del feminismo estructurada a partir de dos elementos: el pensamiento maternal y la conciencia política, estos dos elementos permiten configurar una identidad de la mujer-madre que se traduce en la ciudadanía de las mujeres, basada precisamente en la experiencia histórica de las mujeres.

Aportando elementos sobre la ciudadanía de las mujeres (Schmukler et al., 2014) plantea que la práctica de la maternidad puede aportar elementos para la participación activa de la ciudadanía, esta afirmación es el resultado de estudiar la politización de la maternidad a partir de la experiencia de las madres de las plaza de mayo.

Desde esta visión, la construcción del sujeto político femenino es un proceso que arranca concretamente del ejercicio de la maternidad y que implica una contraposición con los patrones políticos “masculinos”, en aras de una moralidad “superior” de las mujeres por su identificación con las

“cualidades maternas”. Según la perspectiva de Elshtain el pensamiento maternal incidiría en varios niveles de la vida social y política: desde la transformación de los valores de la política hasta la posibilidad de la construcción de la ciudadanía femenina basada en la experiencia histórica de las mujeres (Zarco, 2011).

Esta politización de la maternidad se puede evidenciar claramente en los movimientos sociales y políticos que están basados en la condición de madres de sus integrantes: “Las madres de la plaza de mayo renacieron como madres políticas, sus hijos las parieron en su condición de sujetos políticos, al utilizar su rol y pensamiento maternal como condición fundante para la construcción de su ciudadanía” (Zarco, 2011).

Por el contexto de dictaduras y conflictos armados internos, América Latina ha sido un espacio propicio para la generación de movimientos de mujeres basados en su condición de madre que se han encontrado para exigir justicia sobre los hechos de violencia sobre sus hijos. En Colombia son ampliamente reconocidas las Madres de la Candelaria y Madres de Soacha.

Las madres y familiares que estaban en busca de sus hijos comenzaron a encontrarse entre sí en la fiscalía concluyendo que habían desaparecido en fechas cercanas y bajo circunstancias muy similares. A partir del hallazgo de los primeros cadáveres como caídos en combate se re-direccionaron las búsquedas de las demás madres. Para el momento de ir a recoger los cuerpos se reunieron y se acompañaron en el momento de la exhumación, quizá uno de los momentos más difíciles para las familias. En las ruedas de prensa ellas

asistieron como un colectivo nombrado por los medios de comunicación y legitimado por ellas como “las madres de Soacha”, pese a estar constituido por otros miembros de sus familias (Betancourt, 2012b).

Otros colectivos de mujeres se han gestado en otros países como México con las Madres de las jóvenes y niñas desaparecidas y asesinadas en Juárez o las Mujeres en movimientos urbanos, y el caso de Argentina donde las Madres y Abuelas de la Plaza de mayo llevan más de treinta años en la lucha por la verdad y la justicia.

Esta emergencia de movimientos surge de la desprivatización y politización de su duelo, se genera una reconfiguración de la identidad a partir del ejercicio de la ciudadanía a partir del rol de madres, utilizan su identidad como madres como estrategia para el ejercicio político de reivindicación de derechos.

El feminismo maternalista reconfigura el concepto de maternidad para darle un sentido político y a la vez cambiar la forma tradicional de hacer política y replantearla a su modo. Así las cosas, el concepto de maternidad puede re articularse, re significarse y des centrarse para la construcción del ejercicio de la política fuera de los esquemas del patriarcado y con unos intereses diferentes y particulares.

Finalizando con Schmukler, la organización de madres puede dar lugar a un crecimiento de la conciencia de género en sus integrantes hasta el punto que la maternidad es redefinida como una actividad colectiva (Schmukler et al., 2014).

## **SUBJETIVIDAD POLÍTICA E IDENTIDAD COLECTIVA**

La Subjetividad ha sido una categoría estudiada por diferentes disciplinas sociales como la Ciencia Política, la Psicología, el Derecho. Los debates teóricos y metodológicos a propósito de su objeto de estudio han sido la base para la producción de conocimiento acerca de las relaciones entre la praxis política, procesos psicológicos y prácticas sociales; no sólo desde una perspectiva que indaga por las bases empíricas del comportamiento, razones y motivaciones de la conducta política (en los procesos electorales, por ejemplo); sino por la dinámica de las prácticas políticas en su nexos con las formas de gobierno, los procesos de construcción de la nación, la ciudadanía y la movilización social.

En esa lógica Gonzalez Rey (2012) señala:

“La política como práctica social no puede apoyarse en partidos políticos sin proyectos diferenciados; la política como derecho y práctica social implica múltiples sujetos políticos en escenarios de contradicción y polémica frente a proyectos diferentes elaborados con amplia participación de la población. Esos sujetos múltiples de la política generan sentidos subjetivos con implicaciones políticas sobre temas que en un momento histórico anterior, pueden no haber sido considerados políticos, de lo cual es un ejemplo la militancia política de movimientos políticos diversos, como el feminismo, el movimiento homosexual, los grupos de defensa de la ecología, etc.”. (Gonzalez Rey, 2012, pág. 21).

Para esta propuesta es importante reconocer que el concepto de ciudadanía es cambiante como los sujetos sociales y es una expresión de la subjetividad, como bien los

señala Zúñiga: “El pensamiento feminista ha representado el problema de la subjetividad en el contexto de la conceptualización de la noción de ciudadanía y su influencia en la emergencia contemporánea de nuevos modelos de ciudadanía” (Zúñiga Añozgo, 2010, pág. 12).

La categoría de género, por su lado, debe ser entendida como una construcción social que, aunque tienen una base biológica también tiene una vinculación directa con los roles que se representan en la sociedad.

De esta manera en concepto de género permite establecer una diferencia esquemática del concepto de sexo, a propósito, Esquembre Valdés (2010) plantea:

“El concepto de género sirve para explicar la dimensión social y política que se ha construido sobre el sexo biológico. Ser mujer, por tanto, no se reduce sólo a estar caracterizada por tener un sexo femenino sino que significa también estar sujeta a una serie de prescripciones normativas y de asignación de espacios sociales asimétricamente distribuidos”. (Esquembre Valdés, 2010, pág. 22).

Los movimientos de madres están conformados por mujeres que inicialmente refieren como primera posición, su posición de madres a partir de la cual configuran su subjetividad y construyen una identidad colectiva en el encuentro con otras madres que tienen sus mismos intereses.

Es en la intersección de las posiciones del sujeto donde los individuos pueden identificarse con otros, lo que otorga al concepto un carácter relacional importantísimo para el análisis de la inserción del sujeto en

líneas de acción colectiva. Este aspecto clave de la noción de identidad implica la referencia a un “otro” que, en su relación conmigo, me “ayuda” a construir mi identidad. En los sujetos colectivos la acción social es múltiple, ya que está referida a una o varias de las identidades que conforman a ese sujeto, su unidad, como identidad colectiva, “debe ser vista como el resultado de una fijación parcial de la identidad mediante la creación de puntos nodales”, lo cual implica la impronta de ciertas determinaciones con que los sujetos marcan sus relaciones sociales.(Zarco, 2011).

De esta manera, lo colectivo se convierte en un asunto importante que desafía la lógica individual, la pertenencia al movimiento es un significante fundamental para la nueva configuración de su identidad individual reconfigurando no sólo su identidad sino también el significado de su concepto de maternidad.

### CAPITULO III

Cada camino tiene un punto de partida que nos conduce a un sitio o a otro. Cuando lo empiezas no puedes saber exactamente hacia dónde te conducirá, pero aun así lo sigues por el placer de vivir una aventura. (Diaz, 2007)

Decidir hacer un proceso investigativo sobre y con mujeres implica tomar decisiones de orden epistemológico y metodológico. Como ya se mencionó en el capítulo introductorio, estas decisiones han sido tomadas desde el inicio del proceso y han pretendido en todo sentido ser un dispositivo para la palabra tanto para las mujeres que con sus relatos aportaron a este proceso, como para la autora en el papel de investigadora tratando de comprender sus relatos en el marco del presente proyecto.

En este sentido la elección de la estrategia de investigación y las técnicas para recoger los datos y analizarlos han pretendido en todo momento reconocer las experiencias de las mujeres como recurso para el análisis social, en este sentido se acude a Sandra Harding para decir: “un rasgo distintivo de la investigación feminista es que define su problemática desde la perspectiva de las experiencias femeninas y que, también emplea estas experiencias como indicador significativo de la realidad contra la cual se deben contrastar las hipótesis” (Harding, 1998).



Solo a partir del reconocimiento de las experiencias de las mujeres es posible generar un proceso de investigación que conlleve a la comprensión de la realidad social de forma integral y global.

## **EL PARADIGMA DE INVESTIGACIÓN**

El reconocimiento de estas experiencias es posible porque se ha optado por la perspectiva de investigación de tipo cualitativo interpretativo generando una distancia con la hegemonía del paradigma cuantitativo que por tantos años ha dominado los procesos de investigación social.

Desde esta perspectiva la intención es comprender la realidad social de los sujetos de investigación. Al respecto señala Maria Eumelia Galeano (María Eumelia Galeano Marín., 2004) plantea:

La perspectiva metodológica cualitativa hace de lo cotidiano un espacio de comprensión de la realidad. Desde lo cotidiano y a través de lo cotidiano busca la comprensión de relaciones, visiones, rutinas, temporalidades, sentidos, significados. Los investigadores cualitativos desarrollan un contacto directo y permanente con los actores y escenarios que estudian, porque su interés radica, precisamente, en comprender desde ellos el conocimiento que tienen de su situación, de las formas que utilizan para enfrentar la vida diaria y de los escenarios de futuro que intentan construir.(María Eumelia Galeano Marín., 2004)

El paradigma cualitativo ofrece una serie de recursos y posibilidades para el estudio integral de los problemas de investigación, para el caso de este proyecto de investigación el paradigma cualitativo ha facilitado una mirada a los escenarios y a las personas desde una

perspectiva holística lo que facilita la comprensión de la realidad social del problema de investigación que interesa comprender.

Este paradigma se propone la comprensión de la realidad desde las múltiples perspectivas de los actores sociales que construyen e interpretan la realidad, aquí todas esas perspectivas son importantes y valiosas para el proceso de investigación.

Ahora bien, al respecto de esas múltiples perspectivas para comprender la realidad social que construye e interpreta las mujeres de este proceso de investigación, se hace necesario comprender este proceso de investigación a la luz de un método que sea pensado por y con las mujeres.

En primer lugar es necesario reflexionar sobre la diferencia que entre método, metodología y epistemología, sería que el primero en una forma orientadora de las técnicas, para recabar información, que en este caso son los relatos, la segunda, la metodología, es la teoría sobre los procedimientos de la investigación que para este caso particular es la estrategia Biográfico Narrativa y, por último, la epistemología, es la parte de la filosofía que estudia las formas en que construimos el conocimiento, la teoría del conocimiento, para este proceso de investigación ya se ha señalado está del lado de la epistemología feminista.

Tradicionalmente, los estudios sobre mujeres se han limitado a incluir en los procesos de investigación la categoría de mujeres como objeto de estudio, dejando al margen la configuración de la subjetividad de las mismas mujeres. En este sentido Sandra Harding niega inicialmente que exista un método feminista (Harding, 1998), por eso releva la mirada a señalar que la metodología que pretenda trabajar con mujeres deberá hacerlo en la lógica de las mujeres.

En cuanto a la postura de Harding (1987) sobre si existe o no un método feminista, ella no creía que hubiese un método feminista. Aclara que hay una epistemología feminista (teoría del conocimiento) y una metodología feminista (teoría del método); pero no un método o técnicas específicamente surgidas del feminismo. Luego, en el epílogo que se agrega en 1998, la autora reconsidera el método feminista y dice que situarse en el mismo plano que el objeto de estudio sí es una aportación feminista al método.

Es decir, probablemente no exista aún, un método feminista per se, sino un método producido por la mirada sobre las mujeres, es decir, más que agregar a las mujeres como categoría de análisis se deben tener presente las experiencias de las mujeres para llevar a cabo un proceso de investigación que hable sobre las mujeres.

Normalmente en las aulas de clase, tanto a nivel de pregrado como de formación posgradual, tiende a confundirse la metodología de la investigación con el paradigma de investigación y esto es producto de una mirada incorrecta a sobre como producimos el conocimiento. El paradigma de investigación está señalando el lugar, que para este proceso de investigación específico, el lugar está centrado en la reflexión sobre el sujeto de la investigación, la reflexión sobre el sujeto permite el análisis sobre quien produce el conocimiento, en que contexto, para quien y como se está legitimando el mismo.

Como dice Giroux:

El feminismo ha sostenido, en clave de género, una pregunta fundamental frente al saber instituido: ¿quién habla en esa teoría; bajo qué condiciones sociales, económicas y políticas formula ese discurso; para quien y como ese conocimiento circula y es usado en el marco de las relaciones asimétricas de poder? (Giroux, 2000)

Desde esas perspectivas se definen las problemáticas a investigar, los objetivos y alcances de cada proceso investigativo.

En esta lógica, para este proceso de investigación se intenta generar una distancia, como ya se dijo, de la herencia cartesiana para hablar de la parcialidad y la subjetividad como formas de conocimiento válidas. Estos modos que no intentan postularse como forma de conocimiento, única y universal. Se considera que la crítica feminista a la ciencia, de la que parten muchas epistemólogas feministas, va en esa dirección: en la de cuestionarnos el conocimiento único y universal que buscan dilucidar la Verdad.

Por otra parte, y en sintonía con la distancia de la herencia cartesiana, está el asunto del cuerpo. En efecto, el cuerpo como cárcel del alma ha quedado relegado en su función conocedora, pero en realidad conocemos con nuestro cuerpo. Por eso en este proyecto el cuerpo es considerado una categoría política.

La cuestión del sujeto lleva a pensar en el ser y por ende en el objeto/sujeto de conocimiento, además en el sujeto cognoscente. ¿Quién es? ¿Quién conoce? El feminismo conlleva a reflexionar sobre esta cuestión y obliga a preguntar de nuevo por la objetividad.

Las mujeres de diversos campos del conocimiento han tenido problemas en hacerse un espacio ya que el sistema produce versiones de sí mismo modernizadas con el objetivo de perpetuar la dominación de lo que Harding (Harding, 1998) denomina arquetipo viril como sujeto protagonista de la Historia, que encaja con la definición de dicha autora el sujeto protagonista de la ciencia (varón blanco, burgués y perteneciente a la cristiandad europea).

Esta relación no supone una negación de las dificultades pasadas, sino que supone un ejercicio de perspectiva histórica en la cual el progreso es considerado como algo no lineal.

Esta perspectiva del progreso y desarrollo como categoría no lineal está relacionada con uno de los mitos de la cultura occidental, donde sólo hay un desarrollo posible que nos conduce hacia delante, infravalorando las capacidades de sociedades del pasado y, sobre todo, infravalorando otras culturas o grupos que no encajan con el concepto de desarrollo creado desde Occidente.

Por otro lado, este proceso de investigación busca visibilizar la idea de que la perspectiva feminista en investigación (y en otros espacios) pasa por crear otros relatos, como uno de los pilares fundamentales de ese posicionamiento. Esto implica a resignificar las luchas de las mujeres como oprimidas y no como víctimas.

Otra idea que surge a partir de reconocer el lugar de las mujeres está en la imagen de negación del concepto singular de "mujer" y de situar a la investigadora en el mismo plano crítico que remiten, en primer lugar, al sujeto femenino único superando así posicionamientos feministas que tienen como referencia el arquetipo viril comentado anteriormente. Esto también apoya la idea de quién puede hacer investigación feminista al no perpetuar el concepto de identidad como un estanco, como también, explicitar las construcciones desde dónde se realiza la investigación que suponen un primer ejercicio de visibilizar los modos de producir ausencia.

Desde este planteamiento, Boaventura de Souza Santos (Santos, 2009) trata en la sociología de las ausencias al plantear que lo que no se nombra, se produce explícitamente como no existente.

Es la inclusión de la mujer como sujeto de investigación lo que resulta responsable de la producción de los mejores trabajos feministas académicos y de investigación. Puede definirse como rasgo metodológico, puesto que muestra cómo aplicar la estructura general de la teoría

científica a la investigación sobre las mujeres y sobre el género. También puede concebirse como características epistemológica porque implica teorías del conocimiento diferentes de las tradicionales. Lo que resulta evidente es que el extraordinario poder explicativo de los resultados de la investigación feminista en las ciencias sociales se debe a los desafíos de inspiración feminista, que se han planteado contra las grandes teorías y los supuestos fundamentales de la investigación social tradicional.

El reto está en producir descripciones, explicaciones y visiones de los fenómenos que sean menos parciales y estén menos distorsionadas, un reto que se puede lograr teniendo claridades sobre las preguntas y la forma de asumir las preguntas del proceso investigativo ¿Qué tipo de lecturas son necesarias en relación con este problema? ¿Cuáles son los discursos dominantes? ¿Cómo se construye el objeto? ¿Cómo se debería leer la forma en que estos discursos operan? ¿Qué excluyen?, ¿Qué es lo que producen? Por eso dice que lee los discursos dominantes y observa cómo operan sobre los objetos, para ver como releerlos y así construir el mundo de manera diferente.

Con relación a la posición del investigador dice Harding (Harding, 1987) que debemos evitar la posición "objetivista" que pretende ocultar las creencias y prácticas culturales del investigador, mientras manipula las creencias y prácticas del objeto de investigación para poder exponerlo. Sólo de esta manera podremos contribuir con estudios y explicaciones libres de distorsiones originadas en las creencias y comportamientos no analizados de los propios científicos sociales. Es esta posición objetivista (cientificista-positivista) la que critican las feministas. El investigador habla desde una posición de poder, transparente y desnuda de sí, como si de verdad pudiera hacerlo, y entonces parece que lo que dice es más verdadero, más "objetivo".

Los problemas conceptuales entre método, metodología y paradigma presentan contradicciones muy pertinentes en la investigación de las ciencias sociales actuales, aún más, que estas no logran responder a muchas preguntas esenciales y relativas a los nuevos rumbos de las situaciones cotidianas y contemporáneas. Se considera que la discusión sobre el método de investigación sobre y con mujeres, así como del post-colonialismo o de las investigaciones auto-etnográficas y las demandas por formas de discurso más expresivas y quizás menos “duras” en las investigaciones sociales, sirven como ejemplos que señalan la necesidad de un giro conceptual de las formas tradicionales de hacer investigación a partir del objeto social. Además, los procesos de giro comienzan a partir de la condición relacional entre tales perspectivas y de los diálogos de apertura que estas nuevas propuestas plantean, principalmente porque sugieren una mayor visibilidad que da voz y abre la discusión desde el lugar donde hablan los individuos que investigan.

Por eso se considera que el posicionamiento y la perspectiva crítica de quien investiga son puntos clave en los procesos de investigación, principalmente en su abordaje al respeto de la agregación de las mujeres dentro de los meandros de los caminos científicos, desmitificando las condiciones que comúnmente son atribuidas a ellas a partir de los puntos de vista de los hombres y buscan ir más allá, incorporando la perspectiva de lo femenino como un constructo cultural en que la experiencia de la mujer no debe ser observada como de “la mujer”, pero sí como un hecho construido por los modos y características que una determinada cultura atribuye a los conceptos de raza, clase y género. O sea, es dar visibilidad a la mirada femenina como una forma de ser redescubierta del otro, de las diferentes construcciones de la subjetividad y de la formación de la identidad, además de los cambios y mudanzas del yo dentro del medio social.

## **LA ESTRATEGIA DE INVESTIGACIÓN**

El enfoque cualitativo posibilita un amplio abanico de oportunidades para desarrollar metodológicamente los procesos de investigación, este proceso de investigación en particular ha leído en los estudios Biográfico Narrativo la oportunidad para leer y comprender el fenómeno objeto de estudio.

Los estudios Biográficos Narrativos consideran que los sujetos cuentan con un cumulo de saberes que al ser narrados posibilitan la reconstrucción de su mundo de vida y de su ser. Así lo importante es contar con la perspectiva de las mujeres que nos proporciona una visión subjetiva y personal de sus vidas y da las pistas sobre aspectos de la vida social de su estructura de los roles entre otros. Este proceso dialéctico de lo personal y lo social es en sí mismo un proceso de construcción del conocimiento.

Así las cosas, los relatos de las mujeres están por fuera de los espacios tradicionales no sólo de la educación sino también de los demás espacios públicos y privados, estos relatos son diversos, heterogéneos y responden a la experiencia de vida de cada mujer.

Desde estas perspectivas, el acto de narrar la propia historia exige unos criterios de interpretación que den cuenta de la configuración de subjetividades y del modo diferenciado de acceder al conocimiento. Los colectivos de mujeres ven en los relatos y en la palabra de las mujeres la posibilidad de recrear y transformar el contexto cultural y el mundo.



## **IDENTIFICACIÓN DE LOS CASOS**

Esta propuesta de investigación considera importante anclar lo biográfico singular en un marco de estructura general de unas mujeres que pertenecen a un colectivo específico de mujeres del Municipio de Rionegro. Es investigación pretende estudiar la historia personal de cada caso: perfil personal, familiar y profesional y los temas de participación política y construcción de ciudadanía anclados al tema de la maternidad

Así se pretende seleccionar en el colectivo de mujeres las diferentes historias de vida todas ellas participantes del círculo de Mujeres de Rionegro.

## **RECOGIDA DE DATOS**

Los datos con los que se pretende contar sobre la experiencia y el significado de la participación en el círculo de mujeres y la vivencia de la maternidad serán fruto de la construcción de relatos y la observación participante.

La construcción de los relatos a los casos seleccionados se hará mediante una guía orientada hacia las experiencias del embarazo y el parto. Este contacto busca describir experiencias, para fundamentar relaciones permanentes entre los datos recogidos.

## **ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

A la luz del paradigma cualitativo, el interés central de esta investigación es la comprensión de una práctica para llegar a tal término, se plantea una ruta para el análisis que consiste:

Primero en volver los ojos a los datos recuperados hacia el hallazgo de los significados que los actores les asignan a sus prácticas, al contexto en el que interactúan y, en general a su acción.

Segundo, mediante una cadena de datos, desde los hallazgos identificados como plausibles, se genera una codificación de estos para tematizarla.

Tercero, desde la agrupación de los datos por temas, se construyen unas categorías de análisis para, finalmente, llegar a la construcción de una conceptualización, generando así teoría y comprensiones a partir de los resultados obtenidos.

Dicha ruta, corresponde entonces, con las preguntas de investigación en intención de desarrollarlas y aportar nuevos conceptos a los marcos de referencias tenidos en cuenta desde el planteamiento del problema.

## **ASPECTOS ETICOS**

Una de las consideraciones éticas primordiales en esta investigación es el respeto por las mujeres participantes del proceso de investigación, la investigadora debe contemplar además valores como: la tolerancia, la solidaridad, la libertad y la responsabilidad para que el trabajo con el círculo de mujeres se desarrolle acorde a lo establecido en los protocolos de consentimiento informado para cada una de las mujeres involucradas en el proceso.

Los formatos del protocolo ético contienen una explicación del tipo de actividades, del manejo y de los asuntos de confidencialidad de la información, y la forma en que se hará la socialización de la investigación con miras a fomentar nuevos interrogantes al interior de las dinámicas de este espacio.

## CAPITULO IV

Del mismo modo que cada miembro aporta al círculo su saber en el campo de las relaciones, esto funciona en sentido inverso, es decir, la experiencia del círculo puede tener un radical efecto positivo en las relaciones exteriores al círculo, puesto que proporciona un modelo, un espacio donde comunicarse con sinceridad y afecto hasta que ésa sea la forma de comunicación habitual en tu vida, y sea también la que esperas de los demás. (Bolen & Clausson, 1995)

A partir de las historias e ideas desarrolladas es interesante plantear un análisis sobre los movimientos de mujeres desde la reflexión sobre la configuración de su subjetividad partiendo de su rol como mujeres y madres que reivindican el derecho al embarazo y parto respetado. Para ello se planteará la interpretación desde las percepciones, experiencias y significación que Luna<sup>5</sup> y Estrella, han logrado compartir en los relatos.

---

<sup>5</sup> Nombre ficticio para una de las participantes del proyecto

## LA MUJER ANTE EL RECONOCIMIENTO DE SU FEMINIDAD

*“Se fue abriendo el camino más hacia mi femineidad, porque ese preguntarme por qué no podía respirar empezó a llevarme ... era como si hubiera abierto la puerta hacia la raíz y la raíz es adentro, en el interior y era como poder recoger toda esta historia de vida que más o menos he contado acá y como de donde venia todo: de donde venia intervenirme, que venía de una relación con mi mamá absolutamente fracturada, una relación absolutamente rota pero que también era de una imagen y una idea de mujer, de las mujeres cercanas que también estaba desdibujada porque era una carga, porque era horrible, porque ser mamás era lo peor que les podía pasar en la vida, porque hasta ahí les había llegado la vida, entonces como que esa influencia también, y directamente esa ruptura con mi abuela, que era mi figura de mamá divina de mamá más facial, la idea que todas tenemos, como la linda, la perfecta y esa ruptura con ella también se manifestaba ahí que es que no pudiera respirar era también una reacción a eso, o sea, “no estás respirando porque algo se rompió”, o sea, “qué te quitó la respiración?” y era que lo que me había quitado la respiración era la ruptura con mi abuela. (narrativa de Luna)*

Existe un trabajo personal de no conformarse con el papel que la cultura le ha designado por el hecho de ser mujeres, desde la perspectiva de la Subjetividad Política, el cual se va configurando mientras Luna va tejiendo relaciones en dos perspectivas: su propia historia de vida y el tomar conciencia de esa historia. Una historia que esta trasegada por la estructuración de la familia la relación con la madre, con el padre, la hermana, la abuela y los roles de cada una de estas formas (los ideales y los reales); una historia de vida que ha sido

marcada por las resistencias, las inconformidades, con la toma de decisiones con el despertar, con el perdonar, con el transformar esa historia para finalmente aceptarla y trascenderla.

Si en esta mirada se conceptualiza la historia de Luna como mujer consciente y reflexiva de su historia se debe hacer el ejercicio de remisión hacia el referente conceptual más cercano de Subjetividad conceptualizado en el capítulo II, entendiendo en principio que la subjetividad hace referencia a los procesos de reflexividad que desarrollan los sujetos, es decir las maneras singulares de apropiación biográfica de los sentidos comunes (Alvarado, Botero Gómez, & Ospina Serna, 2010).

Así las cosas, la configuración de la subjetividad política implica la pregunta por su lugar en la democracia, es decir, por su ser como ciudadano que en caso de Luna se puede visibilizar en el momento en que examina las oportunidades para reconocerse como sujeto y ciudadano.

*Allá estuve así muy activa con el tema de género, de violencia, finalmente estuve haciendo como un proceso, tuve un cargo donde el tema central era ese y yo estaba así, como muy activa y muy inquieta, entonces también me ponía en la casa a estudiar, a estar leyendo como mucha literatura sobre el tema y cada vez me llenaba más de argumentos, me estaba llenando de argumentos y entendía también como el derecho, que nunca me apasionó realmente, que nunca me enamoró, me servía como para entender ese tipo de situaciones, ese tipo de contextos (narrativa de Luna)*

Pero este reconocimiento también está permeado por las resistencias y rupturas con los roles y estereotipos, en este sentido esta subjetividad está instaurada desde la resistencia hacia la desconstrucción e impugnación de lo femenino que como señala Claudia Luz Piedrahita Echandia cuando habla de la subjetividad política pero le da un giro al plantear la subjetividad

política desde la diferencia, es decir, a la posibilidad de potenciarse desde la exclusión (Piedrahíta Echandía, 2009b).

*“yo siempre como muy rebelde, muy contestataria, siempre, cuestionándome cosas, siempre en inconformidad de no querer atender a los hombres de la casa, siempre en inconformidad de que a los hombres les sirvieran el plato con la carne grande, y que para uno siempre fuera diferente, que las frutas fueran para ellos y para uno no. Que uno fuera el que tuviera que lavar la ropa y recoger, y doblar, y guardar y hacerle todo a los demás y uno finalmente siempre asumir lo de uno también” (narrativa de Luna)*

En este momento comenzaron a surgir en su relato conceptos que ayudaron a apoyar desde lo argumentativo lo que la palabra iba poniendo en el relato. Así que el asunto de potencializarse de la exclusión estaba íntimamente relacionado con una visión matrízica<sup>6</sup> del mundo que involucra la cooperación, la participación y el cuidado de la tierra y el cuerpo que la mayoría de las veces en invisibilizada por la lógica patriarcal.

De allí que Luna va indicando permanentemente que la historia de su vida tiene como principio el reconocimiento del rol de la mujer dado por la lógica patriarcal y la decisión de generar una ruptura con esa dinámica reconociendo su propia esencia para transformar desde adentro y generar un proceso de re significación de lo femenino. En este sentido Luna reconoce que todas las acciones de la vida son políticas “Toda acción de mi vida es una acción política” (narrativa de Luna).

---

<sup>6</sup> Visión a partir de las mujeres

Como lo señalan los autores (Berger & Luckmann, 2001) existen sujetos de acción y así se puede comprender como Luna, a partir de la inconformidad con su entorno pone su vida en acción para visibilizar la necesidad del despertar femenino.

Ahora bien, para especificar lo que concierne a feminidad Luna parte del reconocimiento de las mujeres que han marcado su vida, reflexionado sobre la vida de esas mujeres, intentado explicar el porqué de sus decisiones y acciones.

*“Además, porque mi abuelita era mi figura de mamá, pero no era la figura consentidora, es decir, no era la mamá que te atendía, no era la mamá que te servía un almuerzo, no era la mamá que te hacía un desayuno para irte, sino que ahí estaba digamos que resuelto lo inmediato, que era techo, alimentación... como lo seguro, lo que necesitas para la subsistencia, pero digamos más allá como al afecto y al amor pues, realmente no, pues no había nada” (narrativa de Luna)*

Luna narra la historia del abandono de su padre y descuido por parte de su madre y como esta situación la pone de frente con el reconocimiento de los roles que han sido definidos desde el patriarcado y han sido transmitidos de generación en generación por hombres y mujeres. Así las cosas, Luna ha generado una ruptura con esta historia lo que para Piedrahita Echandía es una subjetividad política muy particular

subjetividad política entendida fundamentalmente como experiencia de poder y deseo en las mujeres, constituida a partir de la des-identificación y desterritorialización de los lugares asignados de género, y expresada en una revolución cultural que desborda los marcos falocéntricos instituidos (Piedrahita Echandía, 2009a).

Luna describe los marcos falocéntricos que han pretendido ser instituidos en su vida: cocinar, planchar, mujer dependiente, mujer bajo control, industrialización, capitalismo, discriminación que son reflejadas en la desconexión que tenemos las mujeres con energía femenina que es catalizadora de transformación y sanación.

De esta manera, Luna ha reconocido que la toma de conciencia sobre esta historia le ha permitido perdonar y transitar este camino, amar su historia y su vida y reconocerse como dadora de vida.

*“pues bueno, ya entendí la relación con mi mamá, ya me acerqué a ella, ya lo hablamos, ya nos miramos de una manera distinta, ya la reconocía ella como mujer, también, ya la perdoné, ya me perdoné como por la forma en que me había relacionado con ella toda la vida, ya reconocí que mi sangrado es mi energía divina, mi energía creadora; ya perdoné a mi papá también, como entender que es lo que es por la información que recibió también desde que estaba pequeñito, entonces uno piensa que ya está chuleado y que ya está hecho y a medida que vas caminando te van saliendo otras cosas”.*(narrativa de Luna)

El relato de Estrella<sup>7</sup> deja en evidencia que el círculo de mujeres de Rionegro se pone en movimiento por mujeres que deciden participar y reconstruir su realidad a partir de generar resistencia con el medio patriarcal. Este espacio está brindando una posibilidad para que las mujeres se recreen el mundo y lo doten a partir de un sentido que reflexiona sobre la propia feminidad.

En esta lógica las mujeres que participan del círculo de mujeres se visualizan como sujetos que están en resistencia con la sociedad y considera que tienen un papel fundamental en la

---

<sup>7</sup> Nombre ficticio para una de las participantes del proceso de investigación



construcción de un nuevo proceso histórico, es decir, se considera como sujeto activo en un proceso de resistencia que manifiesta su intención de transformar el momento histórico en el que vive.

“Los encuentros de mujeres son encuentros de mucho poder, porque a través de la palabra se comparte mucho conocimiento” Estrella.

Estrella relata como en su vida inicialmente le atrajeron las cosas que a la mayoría de las personas le atraen, para luego buscar algo más, en ese algo más encontró a otras mujeres que también estaban en esa búsqueda y eso le ha permitido retroalimentar su experiencia de vida a partir de la resignificación de lo femenino.

Para Estrella, el reconocimiento de su ser femenino ha estado permeado por el encuentro con las otras, porque fue principalmente el encuentro con otras mujeres donde ella reflexiona sobre su vida y el rumbo que quiere tomar lo que implica que no sólo piense en su futuro desde el hacer sino también desde el ser, es decir, como quiere ser en esta vida.

La participación en los círculos de mujeres para Estrella ha sido una experiencia enriquecedora desde el encuentro, ya que para ella el encuentro permite generar un despertar de lo femenino para sanar al mundo y a ellas mismas.

Al respecto señala la feminista argentina María Lugones, para marcar énfasis en una de las ganancias de los procesos colectivos de las mujeres y que coincide con el señalamiento de Estrella:

Las revoluciones no requieren sólo de grandes teorías para ser realizadas, sino que nos desafían a crear personas libres, que conjuguen actos y palabras, teorías y prácticas, ideas

y valores opuestos a los que reproducen la dominación. Personas libres y colectivos libres, no agrupados por el miedo, no unidos por el espanto o por mecanismos coercitivos de control. Personas y colectivos entramados en la complicidad y en la voluntad de escribir solidariamente una nueva manera de estar en el mundo. (Lugones, 2011).

Los individuos poseen diferentes posiciones dependiendo de las diversas relaciones sociales que tejen en sus vidas, estas posiciones las comparten con otros individuos, las mujeres que han narrado sus historias para este trabajo han logrado transitar por un proceso que inicialmente fue individual pero que fue enriquecido y retroalimentado por la interacción con otras mujeres.

## **LA PREGUNTA POR LA MATERNIDAD**

Dejando de lado, la perspectiva tradicional del rol de la maternidad en las mujeres como un mandato, es este análisis se pretende develar otras formas de asumir este proceso, dentro de esas formas, la primera tiene que ver con la concepción de feminidad que han construido las mujeres de las narrativas, la otra forma está relacionada con la concepción de la maternidad.

*“Lo que sucedió fue que al mes de yo irme para donde mi abuelita, (corrige)) para donde mi papá, de salirme de donde mi abuelita, como siempre una posición súper fuertes con respecto a la maternidad y súper radical como de que “nunca quiero ser mamá”, “nunca voy a ser mamá “ porque me aprecia lo peor del mundo, Los niños me fastidiaban, me parecía no sé, absurdo (risa tímida) Las mujeres embarazadas, como que eso para mí era unas sombra súper fuerte, un demonio, entonces siempre desde el*

*rechazo y como ese sentirme libre también fuera de la casa de mi abuela me llevó a tomar la determinación inmediata de interferirme quirúrgicamente para cortarme las trompas y nunca tener hijos, era una decisión así, definitiva y estaba súper arriesgada como que también desde lo que estudiaba era como “no, si me dicen que no hago una tutela” y no sé que, era como una búsqueda súper clara y súper concreta, muy desde mí, si bien era compartido con el compañero con el que estaba en ese momento, la decisión nunca era desde el sino que era súper claro que era mi decisión(narrativa Luna).*

Como se abordó en el capítulo 1 y 2 de este trabajo, la maternidad, vivida desde la perspectiva feminista del maternalismo tiene grandes impactos en los procesos de subjetivación de las mujeres, en los casos presentados al comienzo de este trabajo, son el dolor y la desprivatización del duelo los que generan un proceso de identidad colectiva, pero las mujeres “Luna” y “Estrella” no han pasado por este tipo de procesos y los intereses relacionados con la maternidad que las llevaron a encontrarse con otras mujeres son diferentes.

*“Seguir transitando esos círculos de mujeres desde diferentes espacios yo ya me empiezo a dar cuenta que con el tiempo, yo ya llevo tres años acá en oriente, entonces ya empiezan a surgir muchas propuestas, muchas mujeres convocan, lideran, hacen talleres, hacen cosas con el mismo propósito, a sanar al energía femenina, a entender nuestra naturaleza cíclica, honrar nuestro sangrado, recuperar el poder y la sabiduría de nuestro cuerpo, re significar la maternidad, honrar la sexualidad sagrada, son una cantidad pero donde se está moviendo por muchos lados y todos son válidos, todas empezamos a coincidir con que ese es el camino entonces empiezo a llegar a diferentes*

*espacios, con diferentes mujeres, en diferentes momentos y todas me aportan algo diferente” (narrativa de Luna)*

Pensar la maternidad por fuera del patriarcado implica una toma de control del cuerpo para resignificar y deconstruir el discurso tradicional de la maternidad, para devolverle a las mujeres el dominio de un espacio que ha sido culturalmente controlado por el patriarcado a través de las políticas de control sobre las mujeres.

La maternidad reconocida como experiencia de las mujeres y no como producto de la institucionalidad implica reconocer que no existe un sólo modelo de madre, como tampoco existe un sólo modelo de ser mujer.

Los modelos de embarazo parto y posparto que reivindican el embarazo y parto respetado encierran modelos plurales y diversos sobre la maternidad basados en valores contrarios al patriarcado.

De esta manera, el apego, la solidaridad, la comunidad y la democracia se convierten en los valores bandera para la generación de programas de partos respetados, la lactancia materna y la crianza respetuosa.

*“las mujeres tenemos la tarea de recuperar nuestro cuerpo y el poder, no el poder patriarcal, ese que nos ha enseñado que es el poder de la imposición de la dominación, sino el poder de la intuición, de la sabiduría, de lo esencial, de lo que está ahí, de lo que es innato y que ese recuperar la sabiduría de nuestro cuerpo pasa por dos cosas específicamente y lo he dicho todo el tiempo, he hablado del sangrado, qué es eso, volver a recuperar esa conexión como lo que es, como lo natural, como la esencia de vida, como volvernos a reconectar con ese sangrado, con ese fluido, volvemos a ser*

*mujeres sabias que es lo que nos ha quitado el patriarcado y el capitalismo porque volvemos a entender a nuestro cuerpo porque volvemos a ser mujeres intuitivas, volvemos a ser sabias y palo también para poder recuperar el poder del parto. Nuestro cuerpo sabe parir y lo ha olvidado también porque nos lo ha arrebatado el patriarcado y el capitalismo entonces en la medida en que vamos despertando en el femenino vamos recuperando el poder de nuestro cuerpo y recordando esas cosas que están dentro de nosotras y que se nos han ido olvidando y ese recordarlo es eso, es honrarlo, es amar mi cuerpo, es amar lo que soy, es amar mi perfección, mi imperfección y de reconocermelo como dadora de vida y es reconocer eso como una elección y reconocer que mi cuerpo no solo gesta vida humana que digamos que es lo más sagrado y lo más sublime que puede hacer, sino que mi útero lo gesta todo; o sea, todo lo que pasa por mí, se gesta en mi útero o sea todos mis sueños, mis proyectos, mis búsquedas, mi ideas, todo pasa por ahí” (narrativa Luna)*

Adicional al asunto de cómo se asume la maternidad, también se debe tener en cuenta como la institución médica trata a las mujeres embarazadas como mujeres enfermas y las desplaza al lugar pasivo de la relación.

En este sentido el manejo de la información se convierte en un instrumento de dominación, ya que a las mujeres se les restringe la información para que no puedan tomar decisiones informadas sobre el proceso y de esta manera se hace una promoción a la medicalización del parto a través del discurso médico científico que no reconoce el

poder de decisión de la madre, pero tampoco reconoce otras personas que pueden hacer parte del proceso como parteras o doulas<sup>8</sup>.

*“soy doula o sea, me he querido como dedicar a acompañar a otras mujeres en el proceso de gestación, parto post parto y crianza. A eso básicamente estoy pues como dedicando, como mi energía creativa, principalmente, a acompañar a otras mujeres”* (narrativa de Luna).

*“Es como crear otro paradigma de la gestación y esa ha sido una forma de relacionarme con las otras mujeres y empezar también desde la palabra a compartir todo esto que ha pasado conmigo de alguna manera y también a decidir ser doula, formarme como doula y querer acompañar a las mujeres durante el proceso de gestación, de parto y de postparto y eso sí que ha sido teso además porque la sola formación ha sido un proceso de sanación y luego estar cerquita de las mujeres embarazadas, de sus partos”* (narrativa de Luna).

## **ACCIONES POR LA REIVINDICACIÓN DEL EMBARAZO Y PARTO RESPETADO**

*“empezamos con varias amigas acá se fue fortaleciendo más esa escena entonces ya se empezaron a hacer círculos con chicas que sabían cómo más del tema: más acerca de la copa lunar, o de la toallita ecológica o de las terapias menstruales, acerca también de los partos en casa, conscientes, entonces muchas mujeres empezaron a sentir esa necesidad de hacer esos grupos de mujeres (narrativa de Estrella)*

---

<sup>8</sup> Mujeres que acompañan a las mujeres que están en proceso de embarazo y parto. Estas mujeres se diferencian de las parteras en el sentido de que no atienden el parto, estas se dedican a brindar apoyo y sostenimiento a la madre.

De esta manera Estrella llega a los círculos de mujeres, pensándose una manera diferente de ser mujer, ella comienza planteando la posibilidad de usar terapias alternativas:

- yoga,
- el uso de la copa menstrual
- el reiki
- la ginecología natural
- danza de vientre, temazcal,
- uso de la obsidiana, entre otras, todo esto para recuperar el saber ancestral que deviene de la naturaleza y tiene la memoria de la humanidad.

Adicionalmente hay un planteamiento muy fuerte relacionado con el vegetarianismo:

*“Patinar, me gustó mucho patinar. Patiné muchos años y ya después empecé, a conocer pues, el yoga y el vegetarianismo. Hace ya ocho años que soy vegetariana, ocho años y medio. Ahorita en septiembre cumpla los nueve. Eso ha cambiado mucho mi vida porque uno aprende a ser más compasivo con los otros seres, pues, con los animales y con el planeta también porque al ser uno vegetariano, al adquirir esa filosofía de vida también cuida el planeta, cuida de si mismo porque a veces la carne tiene muchas toxinas, tiene muchos contaminantes que producen muchas enfermedades. También porque, si, mientras se están alimentando tantos animales se podría acabar el hambre en el mundo. Porque mientras se cultivan millones de hectáreas de cereales para alimentar al ganado, a los pollos, se podría alimentar a los niños, a las mamás a los hombres, entonces eso me cambio mucho la vida, pues, me dio como un giro, un giro así muy importante.(narrativa de Estrella)*

El vegetarianismo, junto con los encuentros de mujeres y las reivindicaciones que en ellos se gestan surgen de una reestructuración profunda de las identidades de cada una de las mujeres que hace parte de estos procesos, llevándolas a analizar situaciones personales desde nuevas perspectivas.

Para Luna un círculo de mujeres es “un espacio de encuentro de eso, de mujeres, donde las mujeres hablamos de estas cosas y donde las mujeres hablamos de los procesos de sanación que ahorita estamos enfrentando; y digo ahorita porque posiblemente lo hemos hecho, lo han hecho las mujeres durante toda la historia de alguna manera y ahorita es de una manera más fuerte donde todas estamos en la búsqueda de un despertar desde ahí de la conexión con la energía femenina, entonces los círculos permiten eso, entender qué es la energía femenina y entenderlo como energía, como que no tiene que ver con el género sino que tiene que ver con la energía dual, que somos femenino y masculino, que hemos vivido en un mundo donde ha predominado la energía masculina, que eso ha construido los patriarcados, pero que además está ahí la energía femenina que es la energía creadora, que es la energía que equilibra, la energía amorosa, que es el dulce de la madre, de la mujer y que ha estado opacada, así como bajita, como tapada y que ahorita yo siento que es por un momento planetario, específico también que se está viviendo donde el llamado es a que esa energía femenina resurja, despierte y que transformemos desde ahí” Narrativa de Luna.

En esa definición que hace Luna de los círculos de mujeres en los encuentros hay procesos de sanación, de conexión con la energía creadora, la energía femenina, y hay una transformación de la idea de encuentro ya que este es un encuentro para construir colectivamente y compartir el conocimiento, para compartir la sabiduría.



Según Arendt, citada por (Alvarado et al., 2010) la vida política se da siempre en el entre nos, pues la acción siempre depende de la presencia de los demás, por esto hay un vínculo entre actuar y estar juntos y por esto la praxis requiere de la pluralidad de una comunidad que habita un espacio público. No quiere decir que la acción siempre tenga que ser colectiva; lo que se trata de afirmar es que la acción vivida y narrada no significa nada si no hay quien juzgue lo que se dice y hace, si no afecta a alguien, si no transforma las condiciones o las tramas de relación y poder de alguien, si no es apropiada y recordada por una comunidad plural o comunidad pública.

Y es en ese compartir Luna señala que hay un proceso de enseñanza aprendizaje que parte del relacionamiento diferente con las mujeres y es diferente porque parte del reconocimiento de “mi ser en cada mujer” y no está limitada al reconocimiento de un sujeto que tiene el conocimiento y la verdad, más bien, hay un reconocimiento de la sabiduría que hay en todas las mujeres que parte del nombrar diferente, de limpiar la palabra e intencionar la pregunta que se teje en cada encuentro.

Según Luna para las mujeres está claro que en los encuentros hay mujeres que convocan, pero no hay mujeres que coordinen, es una relación horizontal, de invocar la geometría sagrada, de entrega para la expansión de la conciencia femenina.

*“el círculo no es un taller terapéutico, es más bien de adentro mas del alma no se que surge solo, o sea la terapia surge sola no es una terapia dirigida ni intencionada, si no que sale pues como sola. esa fue la llegada de los círculos y todos tienen su dinámica distinta, todos tienen su forma diferente también dependiendo de quién los propone, pues bien no es alguien que dirige eso es bien importante también que en los círculos no haya nadie que los esté dirigiendo por que no es una relación jerárquica o vertical de dominación como las que*

*hemos conocido, si no lo que busca precisamente es eso la horizontalidad, nadie esta adelante ni nadie esta atrás, todas dominamos y todas levantamos el circulo. Entonces como no hay nadie que esté allí como dirigiendo, si hay alguien que convoca alguien que propone alguien que está allí al frente muchas veces la energía del circulo depende mucho de esa persona que está convocando que esta como liderando la propuesta” (narrativa de Luna)*

Aquí el planteamiento de Arendt nos ayuda para comprender el asunto político de estas acciones:

Cada actividad genera un aspecto particular de la condición humana, o para decirlo con mayor precisión, cada actividad está ligada a una condición. De esta forma, la *labor* se encarga de conseguir los objetos de consumo necesarios para la *vida*; mientras que el *trabajo* produce los distintos objetos de uso que hacen parte de *mundanidad*; finalmente la *acción* a través del discurso genera las historias que dan vida a la *política* (Arendt, 2009)

## CONSIDERACIONES FINALES

Con relación al proceso de politizar la maternidad, cada una lo hace al ritmo de sus creencias, de sus opciones y de sus condiciones de vida.

Para Luna, por ejemplo, es importante que las mujeres tengan control sobre sus vidas y cuerpos a partir de la denuncia contra la violencia obstétrica por medio de estrategias que permitan un embarazo y parto respetados.

Para Estrella es importante seguir los lineamientos e ideas de la religión que sigue y de las cuestiones culturales que para ella son importantes.

Ahora bien, la politización de la maternidad implica transformaciones no sólo para la institución médica, sino también y ante todo para las madres, esto implica cambios en su autopercepción, empoderamiento y visibilización como sujetos políticos, más allá de los estereotipos del patriarcado, lo que conlleva comprenderse como mujeres y sujetas de derechos.

Desde esta perspectiva también se genera un sentido de colectividad que comienza con el reconocimiento con las otras mujeres reconociendo múltiples identidades y diversidades que constituyen lo femenino.

Ahora, pensar en la maternidad, es reconocer las construcciones de las identidades de las mujeres, sus emociones, sus afectos, sus experiencias y sus creencias. Es reconocer la manera como han interactuado sus historias personales con los supuestos sociales sobre la feminidad y la maternidad ligados a la concepción de familia y a lo religioso,

permitiendo finalmente dimensionar el significado de este proceso en sus vidas. Tomar distancia del biologismo, lejos de desconocer sus sentimientos, busca comprender los diferentes elementos que confluyen en la relación que hacen de ella un vínculo tan significativo y complejo. Desnaturalizar las relaciones materno-filiales es ir más allá de lo "obvio" para ahondar en los diferentes aspectos que envuelven la existencia humana y femenina.

El maternalismo como la manera en que las madres comprenden y viven su maternidad, implica una forma determinada en la construcción del vínculo con sus hijos y sus familias, una forma concreta de enfrentar nuevos cambios en sus vidas.

Las y los psicólogos que realizan acompañamiento a mujeres y madres deben reconocer el valor de la investigación social como medio para profundizar en los impactos y transformaciones de la violencia basada en género teniendo en cuenta el enfoque diferencial, las diversas re significaciones personales y colectivas, de modo que los objetivos del acompañamiento tengan mayor impacto sobre las personas y comunidades en sus procesos de asimilación de la realidad y empoderamiento.

A las y los psicólogos que realizan terapia con las víctimas y sus familias. Dado que la profesión estudia y trabaja las relaciones entre lo colectivo y lo individual. Es importante tener en cuenta que existen discursos diferentes al de la institución de salud que son igualmente válidos y merecen respeto.

Este tipo de investigaciones permiten mantener una ventana ya abierta para el reconocimiento de las diversas formas de violencia basada en género que existen y que están naturalizadas.

Por mi propia experiencia como madre primeriza, es necesario reevaluar los discursos de la psicología en los programas de promoción y prevención, no es posible que desde el discurso de las ciencias sociales se siga perpetuando el discurso de que la ciencia tiene la verdad y no se reconozca el saber y poder de la madre en el proceso.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarado, S. V., Patiño, J. A., & Loaiza, J. A. (2011). Sujetos y subjetividades política: el caso del movimiento juvenil Alvaro Ulcué. *Revista Latinoamericana de ciencias sociales niñez y juventud*, 855-869.
- Alvarado, S., Ospina, H., Botero, P., & Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, 19-43.
- Arendt, H. (2005). *La condición humana*. Barcelona: Surcos.
- Arguedas Ramírez, G. (2014). La violencia obstétrica: propuesta conceptual a partir de la experiencia costarricense. *Cuadernos Inter.c.a.mbio Sobre Centroamérica Y El Caribe*, 11(1), 145.
- Belli, L. F. (2013). La violencia obstétrica : otra forma de violación a los derechos humanos. *Red Bioetica UNESCO*, 1(7), 25–34.
- Bellón Sánchez, S. (2015). La violencia obstétrica desde los aportes de la crítica feminista y la biopolítica. *Dilemata*, (18), 93–111.
- Berger, P., & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Blazquez Graf, N. (2010). Epistemología Feminista: temas centrales. En N. Blazquez Graf, F. Flores Palacios, & M. Ríos Everado, *Investigación Feminista. Epistemología*,

- Metodología y Representaciones Sociales* (págs. 21-38). México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bruner, J. (1988). *Realidad Mental. Mundos posibles*. Barcelona: Gedisa.
- Butler, J. (2001). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Mexico: Paidós.
- Carosio, A. (2014). *Feminismos para un cambio civilizatorio*. Caracas: Clacso.
- Castrillon Duran, N. S., Jaimes Jaimes, G., & Chaparro Peña, R. O. (2001). *Una aproximación a la investigación cualitativa*. Tunja: Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia.
- De Souza Santos, B. (2006). La sociología de las ausencias y la sociología de las emergencias. Para una ecología de saberes. En B. De Souza Santos, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social* (pág. 120). Buenos Aires: Clacso.
- Esquembre Valdés, M. (2010). Género, ciudadanía y derechos. La subjetividad política y jurídica de las mujeres como clave para la igualdad efectiva. *Corts: Anuario de derecho Parlamentario*, 47-85.
- Estrada, A. M. (1997). Los estudios de género en Colombia: Entre los límites y las posibilidades. *Nomadas*.
- Foucault, M. (1992). Las relaciones de poder penetran en los cuerpos. En M. Foucault, *Microfísica del poder* (págs. 163-172). Madrid: La piqueta.

- Galeano Marin, M. E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Universidad EAFIT.
- Galeano Marín, M. E. (2004). *Estrategias de Investigación social cualitativa*. Medellín: EAFIT.
- Garay, L. J. (2002). *Repensar a Colombia. Hacia un nuevo contrato social*. Bogotá: PNUD.
- García Chacón, B. E., Quiroz Trujillo, A., Velasquez Velasquez, A. M., & Gonzalez Zabala, S. P. (2002). *Técnicas interactivas para la investigación social cualitativa*. Medellín: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- García, C. I. (2004). *Hacerse mujeres, hacerse hombres*. Bogotá: Siglo del Hombre editores.
- Giroux, H. (1999). *Modernismo, posmodernismo y feminismo*. Barcelona: Paidós.
- Gonzalez Rey, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: Sujeto, sociedad y política. En C. Piedrahita Echandia, A. Diaz Gomez, & P. Vommaro, *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (págs. 11-30). Bogotá: Universidad Francisco Jose de Caldas.
- Harding, S. (1987). ¿Existe un método feminista? *Feminism and Methodology*, 1-11.
- Herrera, J. (2000). *El vuelo de Anteo. Derechos Humanos y Critica de la Razón Liberal*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Lagarde, M. (2009). La política feminista de la sororidad La política feminista de la sororidad -Feminismo -Reflexiones - La política feminista de la sororidad. *Mujeres En Red. El Periódico Feminista*, 1-5.



- Lagarde Y De Los Ríos, M. (2013). Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. *Journal of Chemical Information and Modeling*, 53(9), 1689–1699.
- Lugones, M. (2011). Hacia un feminismo descolonial. *La Manzana de La Discordia*.
- Luna, L. G. (1989). Géneros y movimientos sociales en América Latina. *Boletín Americanista*, (39), 131–141.
- Luna, L. G. (2002). La Historia Feminista del Género y la Cuestión del Sujeto. *Boletín Americanista*, 52(4), 105–121.
- Pañuelos en rebeldía. (2007). *Hacia una pedagogía feminsista*. Buenos Aires: El colectivo.
- Piedrahita Echandía, C. (2009). Subjetividad Política en el feminismo de la diferencia sexual:deseo y poder. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 1713-1729.
- Piedrahita Echandía, C. L. (2009). Subjetividad política y diferencia sexual: Miradas a experiencias de poder y deseo en las mujeres. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud*, 1713-1729.
- Pollock, G. (1995). *Inscripciones en lo femenino*. Madrid: Ediciones Akal S.A.
- Pulecio, M. (25-27 de Marzo de 2008). La filosofía política y el reconocimiento de la diversidad sexual: Debates y perspectivas. Bogotá, Cundinamarca, Colombia: Universidad Libre de Colombia.

- Quiceno, P., & Lucero, J. (2011). Las transformaciones del significado y la vivencia de la maternidad, en mujeres negras, indígenas y mestizas del suroccidente colombiano.
- Suarez, L., & Hernandez, R. (2008). *Decolonizando el feminismo: teorías y márgenes desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.
- Velez Bautista, G. (2006). Género y ciudadanía. Las mujeres en el proceso de construcción de la ciudadanía. *Espacios Publicos*, 376-390.
- Zuñiga Añazgo, Y. (2010). Ciudadanía y género. Reperesentaciones y conceptualizaciones en el pensamiento moderno y contemporaneo. *Revista de Derecho*, 133-163.
- Zarco, A. (2011). Maternalismo , identidad colectiva y participación política : las Madres de Plaza de Mayo, (2005), 229–247.